

EL LITORAL

Año XLVII — No. 14.842 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, jueves 27 de agosto de 1964 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

SOBRE ACTIVIDAD DE LOS GUERRILLEROS SE INFORMÓ

Expusieron ante la Cámara los titulares de Interior, Defensa y Relaciones Exteriores

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Tres ministros del Poder Ejecutivo concurrieron ayer a la Cámara de Diputados de la Nación para responder a una interpelación sobre actividades de los guerrilleros. El pedido fue formulado por el Sr. Pizarro (DC). La sesión tuvo carácter secreto, adoptándose extraordinarias medidas de precaución, al punto de que fueron clausuradas las oficinas de los bloques Demócrata Cristiano y de UDELPA, cuyas puertas en el tercer piso comunican con el recinto.

Iniciada la sesión, ocuparon asientos en el hemiciclo, frente a la presidencia, los ministro del Interior Dr. Juan S. Palmero; de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, y de Relaciones Exteriores, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz.

La cámara, según se informó al término de la reunión, a las 22.25, no alcanzó a aprobar un proyecto presentado por la mayoría, dándose por satisfecha con las explicaciones de los ministros.

El primero en hablar fue el autor de la interpelación. El Sr. Pizarro, según trascendió, reprodujo los informes recogidos por la prensa sobre las actividades de los guerrilleros, destacando que los mismos aparecían comprometiendo la paz interior. Añadió que era indispensable que el Parlamento conociera la verdadera importancia de los grupos de guerrilleros descubiertos en zonas del norte argentino y sus ramificaciones en otros lugares de la República.

Habla el Dr. Palmero

Según la misma versión, el primero en responder al cuestionario fue el ministro del Interior. Se remitió a reseñar la labor cumplida por la Gendarmería Nacional en las provincias de Salta y Jujuy. No habría atribuido a las organizaciones de guerrilleros la magnitud que se le había dado en principios y aseguró que el gobierno había neutralizado esas actividades con rapidez y eficacia.

Respondió luego a preguntas de los Sres. Jofre (conservador) y Sandler (UDELPA), quienes, en líneas generales, coincidieron en vincular a los sectores peronistas en estas actividades subversivas. El Sr. Sandler expresó que los Sres. John William Cooke y Héctor Villalón, dirigentes peronistas, se hallaban vinculados a los guerrilleros.

Conceptos de Sandler

Luego hablaron los ministros de Defensa Nacional y de Relaciones Exteriores, respectivamente. Después de estas exposiciones habló el Sr. Sandler, quien no se dio por satisfecho con la información del Poder Ejecutivo. Dijo que hay en el país una real situación de inquietud pública que no deriva, precisamente, de la acción de los guerrilleros en determinados lugares, sino en la profunda tarea psicológica, que bajo determinado "slogan", se está cumpliendo en todos los medios.

Aludió a la acción concreta de ciertas figuras del peronismo, nombrando particularmente a Augusto Vandor. Preguntó el orador qué hacía el gobierno para asegurar la convivencia y la paz frente a esta verdadera amenaza de distorsión de la vida argentina.

Dialogó con el ministro del Interior. El Dr. Palmero señaló la responsabilidad del gobierno y sostuvo que la filiación política de algún guerrillero no daba pie al gobierno para fijar una filiación política definitiva a los guerrilleros.

El Sr. Jofre sostuvo que el país está en peligro ante la posibilidad de retorno de la dictadura derrocada en 1955. La misma posición sostuvo el Sr. Ghioldi (SD), quien dejó planteados algunos interrogantes sobre la conducta que tendrá el peronismo si se materializa el regreso de Perón.

Exposiciones de Suárez y Zavala Ortiz

Sostuvo el ministro de Defensa Nacional que el problema de los guerrilleros, si bien por su naturaleza trasciende el campo policial, no puede proyectarse hacia el ámbito de las fuerzas armadas, desde que se trata solamente de focos aislados que si pueden perturbar algún lugar del país, en manera alguna amenazan ni la paz ni la seguridad, ni las instituciones de la República. Examinó después los elementos de juicio, que posee el gobierno, destacando que sin subestimar los hechos, el Poder Ejecutivo tiene la convicción de que todo intento de perturbar la vida del país será reprimido con la energía necesaria, pero sin sacrificios inútiles.

Tomó la palabra luego el canciller. Coincidió con sus colegas del Interior y Defensa. Afirmó que los grupos de guerrilleros son expresiones aisladas de una singular actitud de jóvenes víctimas de una evidente confusión mental, aprovechada por sectores de izquierda del país y del exterior. Se refirió a la [illegible] de agentes extranjeros y de la preparación de guerrilleros en un país vecino.

Más adelante, según la versión que trascendió, afirmó que Cuba sirve de campo de adiestramiento para argentinos y extranjeros introducidos posteriormente en la Argentina para organizarse en guerrilleros. Asimismo, habría aludido a informaciones que se tratan de verificar, según las cuales uno de los agentes que organiza desde el exterior a los guerrilleros que actuaron en Salta sería el ex vicepresidente de Bolivia, Juan Lechín.

Del Sr. Ghioldi

A continuación habló el Sr Américo Ghioldi, quien habría advertido que la extracción social de los guerrilleros —jóvenes de la burguesía— estaba poniendo en evidencia la necesidad de acentuar la preocupación por mejorar los métodos de enseñanza y dar a la formación de la juventud valores espirituales que los preserven de los riesgos de aventuras desordenadas, a la que son impulsadas por dirigentes sin escrúpulos. Advirtió, por último, que la investigación debía ser agotada por el gobierno para poner término a estas actividades.

Otros oradores

Los Sres. Villanueva y Luco, justicialistas, expresaron —coincidentemente— que estos fermentos, muchas veces incontrolados, terminarán con una auténtica integración nacional y con la certidumbre de que en la República no existen ni existirán sectores ignorados ni agregados.

El Sr. Nougués (Bandera Blanca), denunció que se estaba frente a una vasta maniobra tendiente a discutir la soberanía argentina en la Patagonia. Trascendió que fue invitado por varios diputados a concretar la denuncia, y entonces el orador aludió a declaraciones del embajador de Chile, en las que habría sostenido la necesidad de una población de origen chileno en aquel sector que podría superar a la Argentina. Según la versión que trascendió, el canciller lo interrumpió diciéndole: "Señor diputado, su acusación puede ser grave y espero pueda aportar las pruebas".

El legislador por Tucumán, no mostró las pruebas y se limitó a responder: "Entre tantos cuerdos el único loco es Nougués".

El Sr. Rouzaut (UCRP), propuso una declaración en que la cámara se diera por satisfecha. El cuerpo había quedado sin número. Eran las 22 y 25, y se levantó la sesión.

SIGUEN CONSIDERANDO EL PRECIO DEL AZÚCAR

SOLICITÓSE LA INTERVENCIÓN PERSONAL DEL GOBERNADOR DE TUCUMÁN

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Las autoridades de la Cámara Azucarera Regional de Tucumán, la Unión Cañeros Independientes y la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera, enviaron un telegrama al gobernador de dicha provincia, profesor Lázaro Barbieri, solicitándole su intervención personal para que el gobierno dicte un decreto fijando el precio básico de 38,50 pesos el kilogramo para el azúcar, sobre vagón ingenio, según lo prometido por el secretario de Comercio, Dr. Concepción.

Expresan también las nombradas entidades que ante la demora sin explicaciones en dictarse el régimen de comercialización del producto, es impostergable que se traslade a la capital para que realice las gestiones pertinentes ante las autoridades nacionales. Las mismas entidades hicieron una presentación conjunta a la Secretaría de Comercio, pidiendo la pronta sanción del régimen de comercialización del producto. Señalan que se ven obligadas a recabar nuevamente la atención del secretario de Comercio, preocupadas por la circunstancia de que, pese al tiempo transcurrido, a partir del 26 de julio pasado, fecha en que el Poder Ejecutivo asumió el formal compromiso de que adoptaría todas las medidas necesarias a fin de defender la economía azucarera de la provincia de Tucumán, aún no se hayan concretado las mismas.

Finalmente expresan que, "en síntesis, el compromiso contraído por el Poder Ejecutivo es poner orden en la economía azucarera. La anarquía que ha venido caracterizando desde hace largos años ha significado el desmedido crecimiento de algunos pocos y la crisis de la mayoría".

Presidió una reunión el profesor Barbieri

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 27 (UPI). — El gobernador de la provincia, profesor Lázaro Barbieri, presidió una reunión con delegados de la Cámara Azucarera Regional, la Unión Cañeros Independientes y de la Caja Popular de Ahorro de los Ingenios Oficiales para analizar diversos aspectos de la cuestión azucarera y los resultados de las gestiones oficiales llevadas a cabo con las autoridades nacionales.

Los nombrados delegados formularon consideraciones sobre el régimen de precios del producto que debe dictar el Poder Ejecutivo de la Nación y que aún no fue dado a conocer.

Por último se resolvió, por iniciativa del profesor Barbieri, que todos los sectores de la industria se mantengan en reunión permanente con el gobierno local a la espera de que sean cumplidos los compromisos asumidos por el gobierno de la Nación a través de la Secretaría de Comercio.

El ministro de Finanzas israelí está en Bs. As.

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Se encuentra en esta capital el ministro de Finanzas y Comercio e Industria del Estado de Israel, Sr. Pinjas Sapir, que realiza una gira por Latinoamérica para establecer las posibilidades de un mayor intercambio comercial.

Recibieron al viajero en el aeroparque metropolitano, el embajador de su país en la Argentina, general Joseph Avidar y altos funcionarios de esa representación diplomática.

El ministro israelí expresó que con su visita a diversos países latinoamericanos proponíase establecer un vínculo concreto con las embajadas de su país y radicar "in situ" las posibilidades de desarrollo del intercambio comercial.

Explicó acerca del intercambio comercial con la Argentina, que su país compra carne, trigo y cueros. "Sin embargo —dijo— aspiramos a que la Argentina intensifique también sus compras de nuestros productos, como fertilizantes y otros semielaborados del rubro industrial".

Dijo que en la actualidad la producción bruta nacional de su país ha aumentado entre el diez y el quince por ciento y que sobre la base de un crecimiento demográfico del orden del 4 y el 4.5 por ciento, este mes la población de Israel superará los 2 millones 500.000 habitantes.

Agregó el Sr. Pinjas Sapir que su país se halla empeñado en la concreción de las obras de desalinización de las aguas, por medio de la energía atómica, para lo cual —dijo— se ha concretado un convenio con los Estados Unidos.

El ministro israelí fue director de una empresa mixta de desarrollo de programas de irrigación en ese territorio y es miembro del Comité Central del Partido Mapai.

Finalmente expresó que permanecerá en Buenos Aires hasta mañana, para luego proseguir su gira a Brasil y Perú.

Se encuentra en Tolón el buque escuela "Libertad"

TOLON, 27 (UPI). — El velero "Libertad", buque escuela de la Marina de Guerra Argentina, llegó a este puerto naval en el sur de Francia, en visita de buena voluntad.

El embajador argentino en Francia, Dr. José Galatoire, el ministro Horacio Portella, y el agregado naval, capitán Néstor Pozzi, esperaban al "Libertad", el cual está al mando del capitán Martínez.

EL CONVENIO PARA VENDER TRIGO AL URUGUAY FIRMÓSE

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En una ceremonia llevada a cabo al mediodía de hoy en la sede de la Junta Nacional de Granos, se firmó el convenio por el cual la Argentina vende al Uruguay 65.000 toneladas de trigo con opción a 15.000 más.

Por el Consejo de Subsistencia del vecino país firmó el respectivo contrato el Dr. Eduardo Riet, y por la Junta Nacional de Granos el vicepresidente en ejercicio de la presidencia, ingeniero agrónomo Marcelo Lebharid.

La operación representa, aproximadamente, unos 650 millones de pesos argentinos.

Recia lucha se libra en el Congo central

Los insurgentes han evacuado Lusambo

LEOPOLDVILLE, 27 (UPI). — Es posible que el ejército congoleño y los mercenarios blancos que lo ayudan puedan retomar otro de los pueblos de que se apoderó el ejército rebelde, señalan informaciones que llegan a esta capital.

Las noticias dicen que se libra una encarnizada lucha cerca del río Sankuru, en el Congo central, frente a Lusambo. Se afirma, por otra parte, que Lusambo ha sido evacuada ya por los rebeldes pro-comunistas.

Pilotos mercenarios están realizando misiones de ataque sobre la zona de Lusambo.

En círculos bien informados de Elisabethville se dice que es posible que la ciudad de Albertville capital de la provincia de Katanga septentrional, vuelva a manos del gobierno para el crepúsculo de hoy.

Las tropas del gobierno y los mercenarios se encuentran, según se afirma, a 65 kilómetros de Albertville y los refuerzos se hallan en camino para el esperado ataque a la ciudad, que los rebeldes han empleado como base para extender su insurrección por toda la zona oriental del Congo.

Las informaciones indican que este será un revés de gran importancia para los rebeldes que durante los cuatro meses de revuelta habían conseguido todos sus objetivos. En un momento se temió que todo el territorio del Congo cayera en manos de los rebeldes que están dirigidos por comandantes adiestrados por los comunistas chinos.

JOHNSON - HUMPHREY ES LA FÓRMULA QUE SOSTENDRÁN LOS DEMÓCRATAS

Ambos candidatos se presentarán esta noche en la convención para trazar el curso de la campaña electoral de la agrupación

ATLANTIC CITY, 27 (UPI). — El presidente Johnson con un decidido liberal como compañero de fórmula, está trazando hoy las líneas de la inminente batalla que tendrá que librar contra los candidatos del Partido Republicano, Barry Goldwater y William Miller.

La convención del Partido Demócrata, reunida en esta ciudad balnearia, proclamó a Johnson su candidato presidencial por aclamación y acto seguido ratificó su elección del senador por Minnesota, Hubert H. Humphrey como candidato a la vicepresidencia.

Todo se desarrolló de acuerdo a los planes de Johnson, aunque éste insistió hasta último momento en que no había decidido aún su elección del "mejor hombre en los Estados Unidos" para el cargo de vicepresidente.

Ambos candidatos se presentarán esta noche ante los delegados para pronunciar sus discursos de aceptación y tratar el curso que seguirán en la campaña con la que esperan que Johnson logrará un período presidencial completo de cuatro años.

Johnson cumple hoy [illegible] años de edad y los demócratas celebran su cumpleaños con recepciones y hasta fuegos artificiales.

El presidente se comportó como un candidato típico en las horas que precedieron a la proclamación de su candidatura por aclamación. Estrechó la mano de todos los delegados y de aquellos que se la tendían y prodigó su sonrisa, ofreció conferencias de prensa a diestra y siniestra y apenas pudo contener su impaciencia para empezar la campaña electoral...

Hizo notar que la lucha contra Goldwater será intensa y al preguntarle un periodista cuanto de esa lucha pensaba dejar en manos de H. Humphrey, replicó: "Todo lo que pueda".

Dijo que él y Humphrey proyectaban llevar a sus respectivas esposas a su rancho de Texas este fin de semana "y allí, a la sombra de los cedros, a orillas de los pedernales, hablaremos de lo que debemos hacer en las próximas semanas".

Las declaraciones y los actos del presidente no dejan lugar a dudas de que hará todo lo que esté en sus manos para convencer a los electores de que la seguridad y el bienestar de la nación estarán mejor en manos demócratas.



Johnson y Humphrey aparecen en el estrado del salón en que se reúne la convención, que acaba de aprobar la candidatura de ambos. (Radiofotografía United Press)

Al elegir a un candidato a la vicepresidencia cuya foja de servicios es aún más liberal que la suya propia, Johnson dejó ver bien claramente que no tiene intención de volver la espalda a los programas económico-sociales que tantas críticas han provocado de parte de los republicanos.

Personalidad de Humphrey

ATLANTIC CITY, 27 (UPI). — Hubert Humphrey obtuvo su más grande triunfo, como líder del bloque demócrata del Senado, durante la batalla de este año para que se aprobara el proyecto de ley contra la discriminación racial. Humphrey dijo que la lucha para alcanzar ese objetivo "fue la misión más difícil e inspiradora de mi carrera legislativa".

Comparado con el candidato republicano a la vicepresidencia, Humphrey es congregacionista del medio oeste del país, mientras que William E. Miller es católico de Nueva York, Humprey casi siempre estuvo identificado con el ala derechista de su partido, mientras que Miller es conservador definido.

Humphrey fue empleado en la farmacia de su padre y hoy es el único farmacéutico diplomado que ocupa una banca en el Senado. Ha sido promotor de numerosas causas liberales, muchas de las cuales se convirtieron en ley. Humphrey fue el primer funcionario que se entrevistó con el primer ministro ruso, Nikita Khruschev, en la Unión Soviética en 1958.

El candidato a la vicepresidencia por el Partido Demócrata tiene tres hijos y una hija. Está casado con la mujer que fue su novia en la escuela. Cuenta con el apoyo de los líderes sindicales y mantiene magníficas relaciones con los políticos del sur.

James Farley cree en el triunfo de Johnson

WASHINGTON, 27 (UPI). — El ex presidente del Comité Nacional del Partido Demócrata, James Farley, predijo hoy que el presidente Johnson triunfará, con sólo quizás seis excepciones, en todos los estados.

Opinó que el margen de su victoria será tan grande como el de Franklin D. Roosevelt en 1932.

Cree Farley que Johnson probablemente perderá en Alabama y Misisipí, así como en Kansas, Nebraska y otros dos estados.

Vaticinó, asimismo, que Johnson ganará el Estado de Nueva York, donde reside Farley, por un margen de un millón de votos.

Un triunfo de tal magnitud, según él, aseguraría la elección senatorial del fiscal Robert F. Kennedy sobre la candidatura republicana del senador Kenneth Keating.

Opinión rusa favorable al Sr. L. Johnson

Por Henry SHAPIRO

MOSCU, 27 (UPI). — Los rusos están dejando entender que estarían complacidos si en las elecciones presidenciales norteamericanas de noviembre próximo el presidente Lyndon B. Johnson derrotase al candidato republicano, senador Barry Goldwater.

Los indicios que se han dejado traslucir denuncian lo que parece ser un cambio en la actitud tradicional del Kremlin de contemplar las elecciones norteamericanas como una posibilidad entre dos males.

El último indicio está contenido en la edición actual de "Kommunist", el órgano oficial del Partido Comunista, que fue dado hoy a publicidad. La revista ataca la actitud de Pekín, que dijo que no había mayor diferencia en que fuera elegido Goldwater o Johnson.

"Kommunist", atacando a un artículo pro chino aparecido en la revista "Akahata" del Partido Comunista japonés, se pregunta si la junta editora cree realmente que sea indistinto para el pueblo trabajador norteamericano y para el mundo entero quien ganará las elecciones presidenciales de 1964.

Luego de la convención republicana en San Francisco, la prensa soviética la comparó con un mitín del partido nazi.

Cuando el presidente Johnson ordenó el ataque contra las instalaciones navales de Vietnam del Norte, los soviéticos acusaron a los Estados Unidos de "agresión", pero no específicamente al presidente Lyndon Johnson, sino al hecho de haber cedido a las presiones políticas.

El tono de las recientes declaraciones soviéticas, da a entender que el Kremlin estima que la coexistencia pacífica puede ser mejor ayuda por la elección de Johnson a quien, a pesar de ser atacado por la prensa rusa, se le aprueba siempre que se lo compara con Goldwater.

MÁS VIOLENCIAS HUBO EN SAIGÓN

Se registraron refriegas entre budistas y católicos.- La policía abrió fuego

SAIGON, 27 (UPI). — Mientras se designaba una junta de tres generales para dirigir el gobierno de Vietnam del Sur, estalló hoy la violencia en Saigón.

La ley y el orden aparentemente desaparecieron de la capital. Manifestantes budistas y católicos se atacaron unos a otros con machetes, palos y pequeñas hachas, golpeándose hasta morir y decapitándose en las calles de Saigón.

La violencia echó una sombra sobre las tentativas del Consejo Revolucionario gobernante para elegir un nuevo "líder nacional" que reemplace al presidente Nguyen Khanh.

El Consejo designó una junta compuesta por Khanh, el general Duong Van Minh, favorito de los budistas, y el general Tran Thien Khiem, que es católico.

Además Khanh, que es budista, fue designado para continuar como cabeza del gobierno provisional, el que seguirá en el poder hasta tanto se celebren elecciones parlamentarias nacionales, pero no se le confirió el título de "líder nacional", que le hubiera dado más poder que el de los otros dos miembros de la junta.

El triunvirato enfrenta una ardua labor al tratar de detener la salvaje guerra callejera.

La violencia estalló hoy cuando un nervioso soldado hizo un disparo de advertencia por sobre las cabezas de una turba de 3.000 católicos concentrados frente a la verja, cuya entrada conduce a la sede del Estado Mayor de Coordinación vietnamés. Los revoltosos atacaron en seguida.

Unos 75 a 100 soldados abrieron fuego directamente sobre la multitud con carabinas y rifles. Por lo menos 20 personas fueron alcanzadas por las balas y un número no revelado de ellas resultaron muertas en lo que los testigos calificaron de masacre.

La violencia indiscriminada se desplegó entonces por la ciudad. Siguió a tres días de desórdenes en la ciudad de Damang, ubicada en la costa norte, donde hubo 23 muertos.



Una mujer herida es transportada después de los recientes acontecimientos en que la policía hizo fuego contra 3.000 manifestantes católicos. (Radiofotografía United Press)

AZOTÓ MIAMI EL HURACÁN "CLEO"

Provocó cuantiosos daños en distintas zonas.- La ayuda a los damnificados

MIAMI, 27 (UPI). — El ciclón "Cleo" arrasó hoy el centro de Miami con vientos de más de 170 kilómetros por hora arrancando los instrumentos del Centro Nacional de Huracanes y causando grandes daños.

La ciudad, bajo una intensa lluvia, quedó a oscuras al cortarse la energía eléctrica. La policía informó que se registraron saqueos en varios comercios, principalmente en el barrio negro central.

Las primeras informaciones indican que no hubo víctimas en la zona de Miami.

"Cleo" ha dejado ya, por lo menos, 122 muertos a su paso por el Caribe. Este, que es el primer ciclón que azota a Miami desde el Donna, el 10 de setiembre de 1960, aumentó su intensidad considerablemente al llegar a tierra desde el Atlántico.

Los instrumentos con los que se mide la velocidad del viento en el Centro Nacional de Huracanes colocados en el techo de un edificio cerca del aeropuerto internacional de Miami, fueron arrancados por el viento cuando sus agujas marcaban una velocidad de 160 kilómetros por hora.

Las autoridades informaron que un incendio provocado por el meteoro en un frigorífico de Florida City, 45 kilómetros al sur de Miami, causó alrededor de 300.000 dólares de daños.

Informaciones que llegan de comisarías y las sedes de la Dirección de Defensa Civil en toda la zona metropolitana de Miami, señalan que el huracán derribó árboles, postes de alumbrado y energía, destrozó cristales de ventanas y escaparates e inundó las calles.

Informóse sobre los daños

Los primeros informes sobre daños causados por el huracán "Cleo", que azotó anoche a la ciudad, incluyen:

Un gran frigorífico en Florida City, al sur de Miami, se incendió y resultó destruido. Los daños se estimaron en 300.000 dólares.

—Se rompieron las ventanas exteriores en los hoteles Deauville, Americana, Carillon y otros de Miami Beach, sembrando de vidrios rotos los salones interiores.

—También fueron arrancadas muchas ventanas de cuartos de huéspedes, lastimando a algunos ocupantes.

El ciclón arrastró un vagón ferroviario

FORT LAUDERDALE (Florida) 27 (UPI). — Los vientos del huracán "Cleo" desatados a 160 kilómetros por hora, soltaron un vagón de carga del ferrocarril, lo hicieron atravesar una casilla ferroviaria y luego recorrer 13 kilómetros por las vías hasta estrellarse contra un automóvil en cuyo interior viajaba un hombre de 79 años.

El vagón estaba detenido en las vías del ferrocarril Florida East Coast, en la localidad de Hollywood, cuando comenzó su viaje.

Impulsado por el viento, el vagón atravesó la construcción de madera, sembrando el lugar de listones de madera de color amarillo.

En la calle 17 de Fort Lauderdale el vagón se estrelló contra el automóvil guiado por un hombre de 79 años que no pudo ser identificado y se encuentra en grave estado.

Marejada en Júcaro

MIAMI, 27 (UPI). — Informó radio La Habana, escuchada aquí, que a la una el mar penetró en el poblado de Júcaro, en la provincia de Camagüey, destruyendo 50 casas.

También informó que en Niquero, Oriente, el huracán "Cleo", causó grandes daños

Mediaría en el caso de Chipre el Santo Padre

CIUDAD DEL VATICANO, 27 (UPI). — El Papa Paulo VI se propone intervenir diplomáticamente en Chipre, en el caso de empeorar la crisis en esa isla, según anunció hoy una alta esfera de la Santa Sede.

Esta iniciativa siguió a la apelación por la paz expuesta ayer por el Santo Padre, quien manifestó su honda preocupación respecto de los "episodios mundiales de guerra", que, dijo, están haciendo estallar "chispas inquietantes" en diversos lugares del mundo.

Es estacionario el estado de A. Segni

ROMA, 27 (UPI). — Luego de una semana de continua mejoría, volvió hoy a preocupar a los médicos el estado del presidente Antonio Segni, quien sufrió un ataque el 7 de agosto.

Un boletín emitido anoche desde el Quirinal dijo que "en las últimas 24 horas el presidente no ha experimentado [illegible]".

HAN LIBERADO A DETENIDOS EN EL ESTE ALEMÁN

BONN, 27 (UPI). — Se tuvo hoy conocimiento de que Alemania oriental está poniendo en libertad, calladamente, a alemanes occidentales y berlineses occidentales que estaban detenidos como prisioneros políticos en cárceles comunistas.

Fuentes informadas dijeron que los prisioneros liberados estaban siendo enviados de regreso a Alemania occidental en autobuses a través del cruce de la frontera entre las dos Alemanias ubicado en Waroha.

Es aún oscuro el motivo que determina la actitud de poner en libertad a los prisioneros, pero las fuentes dijeron que era posible que las Alemanias hubieran llegado a un acuerdo calladamente paaara mejorar las relaciones "mediante el ejemplo mútuo", parecido al logrado entre Estados Unidos y Rusia para reducir las existencias de materiales fisionables.

A la unión con Grecia dio su apoyo Makarios

La OTAN instalaría una base en la isla

NICOSIA, 27 (UPI). — El inequívoco apoyo del arzobispo Makarios a la enosis — unión de Chipre con Grecia — ha dejado la puerta abierta al establecimiento de una base de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte) en esta isla, dijo hoy un funcionario grecochipriota.

El presidente Makarios dio ayer la bienvenida al nuevo embajador griego Meleneos Alexandrakis, a Nicosia, con la esperanza de que sea el último, ya que "pronto se materializará la unión incondicional de Chipre con Grecia".

Esa fue la primera declaración categórica del presidente en apoyo de la enosis y la expresión de su esperanza de que se materializará en un futuro próximo.

La declaración fue hecha por Makarios poco después de haber este rechazado una solución de avenencia a la crisis chipriota que incluía la "enosis" y el establecimiento de una base turca o de la OTAN en Chipre, para proteger los derechos de la minoría turcochipriota.

Pero un funcionario grecochipriota dijo: "Una vez lograda la enosis Grecia —como miembro de la OTAN— podrá ceder tales bases, si así lo desea".

Visitará Bs. Aires una princesa danesa

COPENHAGUE, 27 (UPI). — Se anunció hoy en la corte real dinamarquesa que la princesa Benedicta de Dinamarca ha aceptado una invitación para visitar la Argentina en octubre próximo.

Khruschev se encuentra en la capital checa

PRAGA, 27 (UPI). — El primer ministro soviético, Nikita Khuschev, llegó hoy por vía aérea para realizar una visita de 10 días a Checoslovaquia a fin de participar en las ceremonias oficiales con las que se recordará el vigésimo aniversario de la rebelión de Eslovaquia contra el régimen nazi.

Acompañaron a Khruschev, el canciller Andrei Gromyko y una delegación de funcionarios soviéticos, ocupantes todos de un avión especial que tocó tierra esta mañana en el aeropuerto de Ruzyn.

Los huéspedes soviéticos fueron recibidos por el presidente checoslovaco Antonin Novotny, quien también es primer secretario del Partido Comunista checo; el primer ministro Josef Lenart, y otros funcionarios del gobierno.

Sufrió un accidente la princesa Margarita

OLBIA (Cerdeña), 27 (UPI). — Se informó sobre un accidente sufrido por la princesa Margarita de Gran Bretaña, la que ayer cayó a las agitadas aguas del Mediterráneo desde el yate "Amaloun", de propiedad del joven Aga Khan.

También se supo hoy que la princesa, que está de vacaciones, se encuentra a salvo.

Todas las [illegible] concuerdan en que el yate embistió rocas sumergidas frente a la costa de Cerdeña, poniendo en peligro a la princesa, a su esposo Lord Snowdown, y a otros invitados del Aga Khan que realiza un crucero.

Un informe dijo que la princesa estaba apoyada sobre la borda del yate cuando éste embistió las rocas, y a consecuencia del impacto fue arrojada al agua. Agregó que el Aga Khan se arrojó de inmediato al agua para auxiliar a [illegible].

PROVOCA REACCIONES EL ANUNCIO DEL PRESUNTO REGRESO DE PERÓN AL PAÍS

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Continúa suscitando la reacción de distintos organismos, dirigentes políticos y militares el anuncio de los delegados peronistas que regresaron recientemente de Madrid, de la decisión de Juan Perón de volver en el corriente año al país.

El Movimiento de Afirmación Moral Democrático Argentino dio una declaración que firman los Sres. Carlos Cisneros y Antonio Isolabella, expresando, entre otras cosas: "Los argentinos no pueden y tienen la obligación de no olvidar que fue el (Perón) quien llevó al país al caos moral, económico, social y político y no puede siquiera concebirse que quien fuera el autor de tanto daño pretenda ahora señalar culpas, esgrimir agravios y rencores pasados y postularse como el pacificador nacional".

El Ateneo de la Juventud "Juan Antonio Vacarezza", de la circunscripción séptima de la UCRP, dice que el mensaje de Perón "constituye un manotón de ahogado" y niega seguidamente autoridad moral para juzgar a los hombres del actual gobierno, y finalmente formula una exhortación a la juventud democrática para impedir la entronización de cualquier forma de dictadura.

El dirigente del socialismo democrático Sr. Luis Pan, declaró: "En modo alguno caeremos en la ingenuidad de suponer que Perón pueda ser prenda de pacificación. A los 70 años de edad no es ciertamente un anciano glorioso, sino un señor que tiene cuentas pendientes con la justicia. No podemos volver ni antes del 30, ni del 43, ni del 55".

Por su parte, el Dr. Julio Fernández Mendy, delegado organizador del MIR en la metrópoli, desmintió declaraciones atribuidas al Dr. Frondizi respecto al regreso de Perón al país.

Luego de señalar que tales manifestaciones forman parte de una campaña para provocar la división del MIR, el nombrado dirigente expresa: "El pensamiento del MIR y de su inspirador, con relación al regreso del general Perón a su país natal, es que tal decisión pertenece a su resorte exclusivo y al de sus partidarios".

El comodoro retirado Agustín de la Vega dice en una declaración: "Me dirijo a los camaradas de la fuerza aérea y a todos aquellos que nos acompañaron en la gesta libertadora de junio y setiembre de 1955, para ponerme al servicio, al igual que entonces, en la más decidida y firme actitud por la defensa de los ideales que animaron esas jornadas en su génesis más pura de Dios y Patria".

El miembro de la junta nacional del Partido de la Revolución Libertadora Dr. Víctor Alderete, hablando por radiofonía dijo que la anunciada decisión de Perón constituye un reto a duelo a la ciudadanía y declaró: "Que nadie se llame a engaño. En primer lugar, el peronismo está infisionado de comunismo por sus cuatro costados. En segundo lugar, ya no existe alternativa internacional para tiranías de tipo facistoide. Hoy a las tiranías les cabe un solo marco de actuación y de propia protección: la órbita comunista y, en América latina, los sistemas castro-comunistas".

Luego recordó los alcances de los comunicados de las fuerzas armadas respecto al peronismo, y declaró: "La democracia les exige que sean ahora tan celosos como entonces de lo que consideran su deber".

La extradición del ex jefe del Estado

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Continúa a estudio de la Corte Suprema de Justicia de la Nación el recurso de apelación interpuesto por el procurador fiscal Dr. Raúl Fernández Speroni, contra el fallo de la Cámara de Apelaciones en lo Federal, que denegó el pedido de extradición de Juan Domingo Perón, en la causa que se le sigue por el delito de traición a la patria.

La extradición del tirano derrocado en setiembre de 1955 fue solicitada el 21 de noviembre de 1963 por el procurador fiscal, Dr. Lucio Eduardo Herrera, pero el juez Dr. Angel E. Bregazzi la denegó por cuanto el tratado de extradición con España el 7 de mayo de 1881, ratificado por la ley número 1173, no prevé el delito en cuestión entre los que hacen procedente tal medida.

El procurador fiscal Fernández Speroni fundamentó ante la Cámara de Apelaciones en lo Federal la apelación interpuesta contra el fallo por el Dr. Herrera, alegando que la no inclusión del delito en el tratado no impedía la extradición, por tratarse de un caso que hacía a la moral universal y a la seguridad de la sociedad humana, pero el tribunal confirmó la decisión del juez, invocando las disposiciones legales vigentes.

La última actuación en el juicio, antes de que entrara a estudio del alto tribunal, fue el dictamen del procurador general de la Nación, Dr. Ramón Lescano, quien pidió la revocación del fallo por los fundamentos expuestos por el fiscal de cámara.

La declaración de Perón juzga "La Prensa"

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El diario "La Prensa", en su edición de hoy, comenta editorialmente el mensaje del ex presidente Juan Perón traído al país por los delegados gremiales que estuvieron recientemente en Madrid. Lo titula "Un documento inaudito" y, entre otras cosas, expresa: "Hemos publicado el mensaje dirigido por el ex dictador al pueblo argentino para anunciarle que regresará este año y exponerle las razones que lo inducirían a emprender esa aventura. Ni a su presunta resolución ni a los argumentos en que la funda podría atribuírseles importancia si hubiera de tomarse en cuenta la autoridad individual del personaje. Pero era menester que el documento se divulgara, porque se trata de un hecho directamente relacionado con nuestra presente situación interna, que la información periodística tiene el deber de consignar, y porque el contenido del documento es insuperablemente ilustrativo respecto de la personalidad moral de un hombre que, a despecho de su historia sombría, sigue empeñado en perturbar la vida argentina con vistas a la restauración de su despotismo.

"El ex dictador pretende hacer una síntesis de los nueve años transcurridos desde que una reacción implacable de la dignidad nacional lo derribó del poder. Habla como si esos nueve años hubieran tenido la virtud de borrar todo recuerdo de los días inmediatamente anteriores a su comienzo, de modo que nadie conociera lo que significaron sus dos lustros de dominio personal. Se presenta como si careciera de biografía y estuviera en condiciones de formular promesas que ninguno de sus antecedentes desautorizara. Para él no existe su pasado. No tiene ninguna responsabilidad de qué justificarse y no duda de que nadie puede reprocharle ni errores, ni atropellos, ni delitos. El increíble desembarazo con que asume esa posición viene a exhibir una vez más su absoluto desprecio por la capacidad de raciocinio del pueblo en cuyo seno le tocó nacer".

Luego de otros párrafos el editorial dice, historiando todo el gobierno del general Perón: "Pero ahora da todo eso por inexistente, y pretende erigirse en juez de quienes gobernaron sobre las ruinas que él dejó, y tiene la osadía de reprocharles todas las culpas en que incurrió, mientras se presenta como la antítesis de tales abominaciones, como el mensajero de una obra de paz constructiva, de honestidad inmaculada, de acatamiento del derecho, de tolerancia evangélica. No valdría la pena detenerse en el análisis de la consumada doblez que destila todo el documento. Para juzgarlo basta su calificación rigurosa, cuya verdad está en la conciencia de todos los argentinos. No puede dejar de señalarse, sin embargo, que el dictador que durante diez años, por lo menos, trató como ilotas a los habitantes del país, derogó la Constitución, avasalló a la justicia, degradó al Congreso, humilló a las provincias, encarceló a millares de ciudadanos y dispuso de la fortuna nacional como si fuese propia, todo lo cual está probado con testimonios fehacientes, hable de que sus sucesores atropellaron la Constitución, desvirtuaron la justicia, cayeron en la arbitrariedad y la deshonestidad, comprometieron el patrimonio moral y material de la Nación y hasta llegaron a la dictadura.

"Lo extraordinario es que emita esos juicios no para criticar errores comunes sino para ofrecerse como salvador. El campeón del odio, el perseguidor de los hombres libres, el doctrinario del sectarismo irreconciliable, sería hoy el candidato a restaurar los valores mancillados, a restablecer "la unidad de todos los argentinos", a devolvernos "la ecuanimidad" y la comprensión más absolutas", a salvarnos de una crisis "esencialmente moral", a rehacer la "pacificación y unificación" del pueblo, evitando que sus hijos "se lancen unos contra otros en una lucha estéril y suicida". Moral predicada desde la cumbre de una excepcional riqueza no ganada; ecuanimidad recomendada por la evocación de los incendios; reconciliación abonada por las incitaciones a la venganza desde los balcones de la Casa de Gobierno".

Luego de reproducir el editorial otras acciones del gobierno del general Perón, termina expresando lo siguiente: "Tal es su autorretrato. La memoria no basta para conservar tantas miserias. Así se trató y humilló a los argentinos. Y esas palabras fueron pronunciadas como reacciones súbitas que se mezclaban a periódicos ofrecimientos de paz, según resulta de los textos publicados. La misma voz se levanta ahora, a la distancia, para formular otras promesas de paz. Su aspiración a merecer crédito basta para calificar la audacia de su mensaje".

Una afirmación de Frondizi ha rechazado Onganía

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 27 (UPI). — El comandante en jefe del Ejército, teniente general Juan Carlos Onganía, quien desde anoche se encuentra en esta ciudad, formuló declaraciones a los periodistas durante una reunión de prensa efectuada en el comando de la V División de Infantería.

Respondiendo a una pregunta, dijo que aún no hay nada establecido respecto de la reorganización del Ejército, y acerca de una declaración del Dr. Arturo Frondizi, en el sentido de que los altos mandos del arma habían resuelto prohibir la concurrencia del peronismo a las elecciones de renovación legislativa de marzo próximo, expresó que es una afirmación irresponsable del ex presidente de la República.

Sobre el presunto regreso al país del tirano depuesto en setiembre de 1955, aclaró que no se debe complicar al Ejército en una decisión que debe ser tomada por los poderes constitucionales.

Esta mañana el teniente general Onganía visitó el Regimiento 19 de Infantería, y posteriormente los ingenios San Pablo y San Javier y Villa Nougués.

Tratan temas de la "rueda Kennedy". — Se realizó en el salón verde del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto una reunión para considerar distintos aspectos vinculados con la denominada "rueda Kennedy", asistiendo, entre otros, el Sr. C. Becerra, jefe del gabinete del canciller, y el Sr. Michael Blumenthal, representante especial del presidente de los Estados Unidos, Sr. Lyndon Johnson. *(Radiofotografía United Press)*

DIAZ O'KELLY FORMULA CARGOS AL Dr. FRONDIZI

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En una carta abierta dirigida al ex presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, el diputado nacional por la UCRI, Dr. Felipe Díaz O'Kelly, ha sostenido que la intervención a la provincia de Buenos Aires, decretada el 19 de marzo de 1962, ante el triunfo del peronismo, precipitó su caída. Expresa la carta en sus párrafos más sustanciales:

"Cronológica y circunstancialmente, narraré los hechos. En diciembre de 1961, en la residencia de Olivos, con la presencia y participación de Oscar Alende, Héctor Noblía, Guillermo Acuña Anzorena, Horacio Zubiri y Tomás Arana, se debatió la tesis de la proscripción del peronismo, que fue desechada, afirmando usted en tal oportunidad: "Si no proscribimos, podemos perder las dos cosas". En diciembre de 1961, su posición era correcta, pero veremos cómo evoluciona su pensamiento. A mediados de enero de 1962, el ministerio a mi cargo y como consecuencia de un trabajo estrictamente analítico y con amplia documentación producida por las comisiones destacadas al efecto a la provincia de Santa Fe, arribó a la certera conclusión del triunfo en la provincia de Buenos Aires. Tomado conocimiento de este informe por el gobernador, Dr. Alende, el mismo estimó indispensable ponerlo a su disposición, en razón de su investidura. Supongo recordará que luego de leerlo atentamente me requirió lo pusiera en conocimiento del señor ministro del Interior, quien no aceptó estas conclusiones como válidas, insistiendo en cambio el Dr. Vítolo ante usted, en que el triunfo de la UCRI en la provincia de Buenos Aires era seguro".

Más adelante expresa el Dr. Díaz O'Kelly: "Los oficiales superiores de las tres armas, con los cuales mantuve prolongadas conferencias sobre el tema, fueron indiferentes ante el evento del triunfo peronista. Al transmitirle preocupadamente esta actitud de los miembros de las fuerzas armadas, que tanta extrañeza me causaba, usted desleal y aprovechadamente, me ocultó la existencia del acta secreta del 29 de enero de 1962, que suscripta por el Dr. Vítolo y las jerarquías militares pertinentes, determinaba intervenir las provincias en que resultaran ganadoras las fórmulas netas del peronismo. Con su dualidad habitual entretanto, jugaba la partida paralela dirigida a provocar la autoproscripción del peronismo, que con canto de sirena le había orquestado Rogelio Frigerio".

La carta abierta dice luego:

"Usted, Dr. Frondizi, personal y reiteradamente me requirió medidas de todo tipo dirigidas a imposibilitar la campaña electoral justicialista, para justificar con ellas la autoproscripción del peronismo. En el orden reservado me solicitó transmitiera a los miembros de la junta electoral de la provincia, la conveniencia de obtener, aunque fuera forzando el texto de la ley electoral, la proscripción del peronismo, gestión que en tales términos me negué a realizar, limitándome tan sólo a transmitir la inquietud personal del presidente de la República, a los integrantes del tribunal de la provincia. Usted contaba con la información transmitida por Frigerio, según la cual, en la semana inmediata anterior al 18 de marzo, Perón ordenaría la autoproscripción del justicialismo, hecho político que necesitaba los justificativos adecuados ante la opinión pública. Con esta conducción de la política nacional, incoherente, desarticulada y contradictoria, llegamos a la última semana de aquel proceso electoral. Lo que usted hizo y dijo en esta última semana, demostrará cabalmente la falacia de la aseveración con que pretende justificar la intervención a las provincias. La intervención no fue para evitar la represión sangrienta al peronismo, sino exclusivamente a cualquier precio, para mantener el poder formal, aunque este fuera nominal (plan Martín).

"Usted parece no recordar ya —expresa posteriormente la carta— la indignación que le embargó el día jueves 15 de marzo, cuando le transmití la resolución del Partido Tres Banderas de adherir a la fórmula justicialista y su propósito manifestado de aplicar la ley de estado de sitio al dirigente máximo de esa agrupación, Sr. Jesús H. Porto, inmediatamente después del acto electoral. Su historia de inconducta culminó el día sábado 17 de marzo, en horas de la noche, cuando en mi presencia le aseguró al Dr. Alende que no intervendría el gobierno de su dilecto amigo, pero que si lo haría después del 2 de mayo y ya a cargo del mismo el Sr. Framini. El domingo 18 de marzo, fecha en que se celebró el acto electoral sin perturbación alguna, en horas de la noche y ya conocido el resultado, se tuvo conocimiento que en Avellaneda se preparaba una manifestación para ese mismo día con concentración en las proximidades del teatro Roma y, por tal motivo me comuniqué con el comandante electoral de la provincia, general Salas Martínez, quien aceptó de buen grado mi intervención personal para evitar alteraciones del orden. Este alto oficial —ya se conocía el triunfo electoral del peronismo— me expresó que las fuerzas armadas no tenían ningún propósito de realizar represiones sangrientas viendo con satisfacción la gestión del poder civil.

"Desde el despacho del comandante electoral y en su presencia, realicé telefónicamente y con éxito las gestiones necesarias para evitar cualquier perturbación del orden público en el ámbito provincial. ¿De dónde, pues, deduce usted, Dr. Frondizi, que las fuerzas armadas habrían de desatar una represión sangrienta del peronismo triunfante en las elecciones?

"El vergonzante decreto del 19/3/62 se firmó por una sola razón: los sectores golpistas estaban esperando desde hacía tiempo que usted cometiera un error tan grave, como para que la gran mayoría de las fuerzas armadas, que seguían siendo le[illegible], pese a sus defecciones quedaran sin argumentos frente a los golpistas; usted se equivocó y los resentidos aprovecharon frente al desconcierto de los sensatos; las intervenciones fueron un manotazo de ahogado, no para evitar las represiones, como usted dice, sino para evitar su derrocamiento. [illegible] es la verdad y no otra.

"Usted debe recordar que en la noche del domingo 18, al concurrir a la residencia de Olivos, a su requerimiento, me recibió Raúl Gargione, en cuya presencia me manifestó que yo era la única persona que desde dos meses atrás venía anticipando el desarrollo de los acontecimientos según estos se habían sucedido. Ya a solas, usted me anticipó que el día siguiente sería dado a publicidad el decreto de intervención a la provincia, agregando que se había perdido el proceso político y el histórico. Su afirmación hecha en Olivos, en diciembre de 1961, fue que era preferible perder la elección pero ganar el proceso histórico; su actitud del 19 de marzo le hizo perder el poder, el proceso histórico y el honor político".

A una medida del Bco. Central aluden los industriales

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La Confederación de la Industria ha pedido que se atenúen los efectos de una medida dispuesta por el Banco Central, que "les viene a crear un serio problema".

Se trata de la exigencia de presentar la boleta de depósito del mes de julio de los aportes de jubilaciones, para gestionar cualquier renovación de crédito.

Atentaron contra un templo evangelista

CIPOLLETTI (Río Negro), 27 (UPI). — Personas desconocidas arrojaron piedras contra la iglesia evangelista local, y rompieron varios cristales y causaron otros daños de escasa importancia.

El Sr. Osvaldo Castillo, pastor de ese templo, presentó la correspondiente denuncia en la policía, y estimó los perjuicios en tres mil pesos.

Hubo renuncias de afiliados de UDELPA

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Disconformes con los hechos ocurridos durante los comicios internos realizados en UDELPA, un grupo numeroso de afiliados y dirigentes han presentado su renuncia a la agrupación.

Expresan —entre otras cosas— al referirse a dicho acto eleccionario que el mismo "contradice los más caros ideales sustentados por la Unión del Pueblo Argentino, que fueron los que determinaron nuestro apoyo al partido".

Las renuncias, juntamente con una nota, fueron dirigidas al presidente del partido, teniente general Pedro Eugenio Aramburu.

Los dimitentes son: Alejandro A. Margarit, quien fue candidato a senador por esta capital, Alfredo Azequiel Basualdo, Domingo N. Artieda, Regis A. Spangenmberg, Mario O. Galli, Guillermo Erhart del Campo, Juan Luis Jorge Salles, Luis Jorge Goncalvez, Ernesto Negri, Juan B. Scursoni, Hugo J. C. Spinassi, María E. C. de Basualdo, María R. N. de Margarit, Enrique Espina, Norberto J. Raimondi, Aníbal Juan Tambella, Roberto A. Taccari, Susana V. D. de Spangember, Carlos Castro Madero, Amalia J. Niccodemi, Carlos Alberto Maza, Ioisa A. Caibano, Omar Vargas, Rodolfo Lacanau, Darío C. Niccodemi, Delia Pintos de Negri, María E. B. de Tambella, José Luis Pero y Salvador E. Almanza.

Al embajador de Japón recibió el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, atiende su despacho de la Casa de Gobierno desde la hora habitual y durante la mañana concedió pocas audiencias.

En primer término lo visitó el presidente de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Dr. Javier López Zavaleta.

Poco después ingresó al despacho del primer mandatario el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, y cerca del mediodía el Dr. Illia recibió al embajador del Japón en la Argentina, Sr. Mitsuo Tanaka.

La investigación de atentados pide H. Gómez Machado

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El diputado nacional Héctor Gómez Machado (MIR), presentó un proyecto por el que se pide la constitución de una comisión especial que deberá investigar "los crímenes políticos o atentados cometidos a partir de 1951". Según los términos del proyecto, la comisión deberá producir despachos en el plazo máximo de seis meses. Señalará a los culpables y, asimismo, determinará la forma en que éstos actúan y quiénes —expresa— "integran la central del odio que los promueve".

Una especulación con tomates ha sido denunciada en Bs. As.

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — La Asociación de Productores de Frutas y Hortalizas dio a conocer una declaración, en la que denuncia una especulación con la entrada de tomates.

Expresa que la importación de dicho producto de Brasil "es realizada con afán de especulación y en perjuicio de los productores y del país". Agrega que "para ello se utilizan divisas necesarias para la Nación sin resolver ningún problema".

LOS PROBLEMAS DE MISIONES SE EXPONEN A ILLIA

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El gobernador de Misiones, Sr. Mario Losada, solicitó al presidente de la República, Dr. Arturo Illia, el establecimiento de un precio sostén para diversos productos de esa provincia, entre ellos, la yerba mate, el te, el tung y el tabaco.

Al término de la audiencia presidencial el Sr. Losada señaló que "en estos momentos los proyectos de exportación están traumatizados en su economía a través de la incidencia de los costos de producción, que se han elevado, máxime cuando el productor debe comprar los dólares para realizar la operación al cambio del día". También —agregó— se debe cumplir con el decreto que establece el salario mínimo, vital y móvil, con el cual estamos identificados, pero [illegible] debe buscar el equilibrio necesario que complazca a todos los sectores que trabajan en forma afirmativa".

Agregó que una solución para esos problemas era el establecimiento de precios sostén para los productos de exportación "de manera que el productor se maneje internamente con nuestra moneda".

Indicó que el Dr. Illia le había manifestado que le parece muy bien lo propuesto ya que ha llegado el momento de que "el país salga al exterior para buscar mercados y mejores precios".

En otro orden de cosas, el mandatario provincial manifestó que se busca una solución al problema derivado del servicio telefónico en Misiones, en especial el denominado "llamadas medidas". En tal sentido, expresó que propuso a las autoridades de ENTel lo siguiente: "90 llamadas libres para casas de familias; 120 para oficinas públicas, y 160 para industrias y comercio". Manifestó que también había interesado al presidente de la Nación en la terminación de la ruta 12 de Posadas a las cataratas del Iguazú. Otra inquietud estuvo referida a llevar la televisión a Misiones y a la necesidad de aumentar el volumen de la radio provincial. Dijo por último que anunció la preocupación del gobierno misionero para radicar argelinos y japoneses como colonizadores en la provincia.

"Esperamos —dijo— la llegada del presidente de Francia, general De Gaulle para conversar sobre ese tópico, ya que con el embajador japonés hemos tenido contacto".

EL Dr. SUAREZ REFIRIÓSE AL TRUEQUE DE PETRÓLEO

EL TITULAR DE YPF DECLARÓ QUE ES BENEFICIOSO PARA EL PAIS

BUENOS AIRES, 27 (UPI) — "La Argentina recibe petróleos crudos especiales para la elaboración de aceites lubricantes y la operación es beneficiosa", declaró el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Dr. Facundo Suárez, refiriéndose al trueque petrolero. Dijo también que "la anulación de los contratos con empresas extranjeras es irreversible", e indicó que YPF entregó a Chubut 300 millones de pesos en concepto de regalías.

El Dr. Suárez formuló esas declaraciones en Comodoro Rivadavia antes de emprender el regreso a la capital federal, luego de una visita de inspección a los yacimientos de la zona.

El alto funcionario mantuvo una prolongada reunión con personal técnico del distrito geológico y recorrió el edificio de la administración local de la empresa oficial de petróleo, los talleres centrales y la sede gremial del SUPE. En ésta recibió a dirigentes sindicales y escuchó los problemas que le plantearon.

Acompañado por su comitiva, el Dr. Suárez —que fue agasajado por el gobernador Roque González con una cena— inspeccionó la zona del Cañadón Seco y el resto del flanco sur.

Posteriormente manifestó que su viaje obedecía al deseo de tratar sobre el terreno problemas de trabajo con los integrantes del yacimiento local, particularmente en lo referido al aumento de la producción. Indicó que "existen grandes esperanzas en los pozos del yacimiento de Cerro Tortugas, en los de las inmediaciones de Cerro Dragón y los del flanco norte". Asimismo, desmintió la posibilidad de que se reduzca la producción en el flanco sur.

Medicina laboral

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales creó el sector de Medicina Laboral y Preventiva. Las funciones del nuevo organismo tenderán a la protección integral de obreros y empleados, que serán sometidos a un examen anual.

Pídese que se prohíba la importación de petróleo

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Solicita un proyecto presentado al cuerpo que integra, por el diputado nacional Dr. Héctor Gómez Machado (MIR), que se prohíba la importación de petróleo crudo y sus derivados en cantidades que excedan del porcentaje correspondiente a 1964, calculado sobre la totalidad del consumo interno.

Se expresa que ese límite podrá ser aumentado "solamente si la producción nacional fuera afectada por grave catástrofe". Añade que "los funcionarios que violen esta prohibición sufrirían penas de prisión de uno a seis años e inhabilitación absoluta y perpetua".

Para promoción agropecuaria se darán créditos

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Aspectos relativos al programa de créditos del Banco de la Nación, especialmente en lo que concierne a los planes de promoción del agro, para la construcción de silos, pesca y avicultura, fueron tratados en el Ministerio de Economía por el titular de esa cartera, Dr. Juan C. Pugliese, y el presidente de la mencionada entidad bancaria, contralmirante Lorenzo Arufe.

También estuvo presente el presidente del directorio del Banco Industrial, Dr. José Luis Cantilo, quien en la oportunidad comunicó al Dr. Pugliese los nuevos planes de préstamos que encarará en forma inmediata la institución de crédito precitada.

Expusieron la situación de la flota mercante

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — En una conferencia a cargo del interventor en ELMA, capitán de navío (R) Jonás Luis Sosa, que se realizó a bordo del paquebote "Argentina", amarrado en el puerto de esta ciudad, manifestó entre otros conceptos que "sólo el 18 por ciento de nuestra producción se transporta en barcos argentinos, mientras que las empresas foráneas obtienen 260 millones de dólares por fletes, y nosotros logramos 30 millones".

Se hallaban presentes numerosos diputados nacionales, entre ellos el presidente y vice de la cámara, Dres. Arturo Mor Roig y Miguel del Pero. El capitán de navío Sosa también señaló su apoyo al proyecto del diputado Rousaut (UCRP) por el que se propicia la creación de un consejo nacional de la marina mercante que funcione a nivel presidencial.

Por otra parte, el disertante destacó la importancia de la marina mercante "que se relaciona con la vida y trabajo de 10.700 embarcados, 3.050 administrativos y 3.500 obreros portuarios, o sea —expresó— un total de 34.250 personas".

Un senador de la UCRP renunció en la Pcia. de Mendoza

MENDOZA, 27 (UPI). — Renunció a su banca el senador provincial Dr. Alberto Day (UCRP). Fundamenta su decisión en razones de salud y deja expresa constancia de su solaridad con las autoridades nacionales y provinciales de la UCR del Pueblo.

Sufrió un desperfecto el buque "Patagonia"

MAR DEL PLATA, 27 (UPI). — Entró al puerto local el barco de bandera argentina "Patagonia", que quedó al garete 9 millas mar adentro, frente a la costa de Chapadmalal, como consecuencia de desperfectos mecánicos.

El "Patagonia" navegaba desde el puerto de Buenos Aires con destino a Necochea cuando sufrió esos desperfectos. Su capitán pidió auxilio por radio, y en seguida zarpó el remolcador "Artua", de la compañía Dodero, que lo trajo a este puerto.

Critican el uso de ciertos locales los 32 gremios

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Critican el uso de locales sindicales "para impartir directivas totalitarias" los 32 gremios democráticos. A través de un comunicado que se refiere a la conferencia de prensa ofrecida en el local de obreros petroleros (SUPE) por dirigentes del justicialismo, señala que "la insociabilidad, la violencia y la falta de escrúpulos siguen siendo las normas de los adictos al peronismo", y denuncia que "acaudalados dirigentes sindicales violan reiteradamente la ley 14.455, al utilizar los locales y los dineros sustraídos a los trabajadores, en una acción de neto corte político, que nada tiene que ver con los principios del movimiento obrero".

Tras recordar "los atropellos con que se caracterizó la década infame", afirma que el "slogan del regreso de Perón para 1964, en haras de una mentira e hipócrita pacificación, es una cortina de humo para ocultar siniestras maquinaciones y anestesiar las defensas de la democracia".

Agregan que "es imposible la pacificación y la convivencia con quienes siguen aferrando el garrote para descargarlo en cualquier momento. El totalitarismo es una manifestación del fanatismo que exige tratamientos diferenciales".

Por último manifiesta que "la ciudadanía y los trabajadores independientes no se mantendrán impasibles ante las amenazas tácitas del gangsterismo con pretenciones políticas. Urge, por lo tanto, definirse con claridad y energía para enfrentar el peligro".

Secuestran armas en un procedimiento realizado en Pehuajó

PEHUAJO (Buenos Aires), 27 (UPI). — Fue allanado el domicilio de Héctor Andrés Coletano, situado en el cuartel 11 de este partido. Durante el procedimiento la policía secuestró dos revólveres, tres carabinas, dos pistolas, dos escopetas y gran cantidad de proyectiles.

Coletano, que fue detenido, dijo que tenía las armas para venderlas.

Dr. Luis R. Gondra

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — Realizóse esta tarde en el cementerio de la Recoleta el sepelio de los restos del Dr. Luis Roque Gronda, que dejara de existir en esta capital tras las alternativas de una corta dolencia.

El extinto, que había nacido en la capital federal el 4 de octubre de 1907, se graduó de abogado en 1932. Ejerció la docencia y desempeñó funciones como abogado en el Banco Hipotecario; la Revolución Libertadora lo designó en noviembre de 1955 miembro de la Cámara de Apelaciones, funciones que cumplió hasta el 29 de junio de 1962 en que fue nombrado embajador ante la Santa Sede y ante la Soberana Orden Militar de Malta. Fue socio fundador de la Acción Católica Argentina en 1931, organismo del que llegó a ser vocal de la junta central. Además de publicaciones sobre temas jurídicos, publicó en diarios de esta capital artículos sobre temas evangélicos y bíblicos de los que era un estudioso.

CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO

ESTÁN EXPUESTAS EN UN PROYECTO QUE EL P. EJECUTIVO ENVIÓ AL CONGRESO

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El Poder Ejecutivo envió al Congreso un proyecto de ley estableciendo condiciones de higiene y seguridad en el trabajo y disponiendo la creación de organismos de estudio, investigación y asesoramiento, en la esfera de laempresa y en el orden nacional, para el cumplimiento de aquel propósito.

El proyecto, para el cual se pide preferente consideración, determina que sus disposiciones tendrán carácter de "orden público" y se aplicarán en todo el territorio de la Nación, cualquiera sea la naturaleza de las tareas y de los lugares de trabajo, así como de la persona física o real a quien se preste la labor.

Unicamente quedan excluídos de esas disposiciones los lugares y tareas que se presten o pertenezcan a los estados provinciales, sus municipalidades y organismos descentralizados, aun cuando se establezca que el gobierno nacional gestionará ante los gobiernos de las provincias la sanción de normas concordantes.

Se determina que todo empleador deberá adoptar las medidas de higiene y seguridad necesarias y convenientes a fin de alcanzar en grado óptimo, una razonable y adecuada protección de la salud de los trabajadores, especialmente lo relativo a la revisación médica periódica; condiciones de salubridad, mantenimiento en buen estado de conservación, funcionamiento y uso de máquinas, instalaciones y útiles de trabajo; orden y limpieza; prestación de primeros auxilios, ect.

Por el proyecto, se dispone la creación del Consejo Nacional de Higiene y Seguridad del Trabajo, como órgano consultivo y asesor, dependiente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

EL TENDIDO DEL PUENTE ENTRE PAYSANDÚ Y COLÓN

LOS TRABAJOS SE CONCRETARÍAN EN BREVE PLAZO. GESTIÓN DEL GOBIERNO DE E. RÍOS

PARANA, 27. — El tendido del puente entre Paysandú (República Oriental del Uruguay) y Colón, será en breve una realidad. Las activas gestiones llevadas a cabo desde sus comienzos por las autoridades de la vecina orilla y por el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Raúl Contín, que en sucesivas reuniones fueron consolidando las aspiraciones de ambos pueblos de tender una vía de comunicación a través del río Uruguay, están llegando a su etapa definitiva.

En su reciente viaje a la capital federal, el jefe del Poder Ejecutivo se entrevistó con el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, manteniendo una prolongada conversación, oportunidad en que se trató el protocolo que es necesario suscribir entre los gobiernos argentino y uruguayo, para poder acometer de inmediato esta obra.

Para considerar aspectos relativos en torno a la firma de este documento, mañana viajará a Buenos Aires el canciller uruguayo, Dr. Zorrilla de San Martín.

Mesa redonda en el Círculo Médico

PARANA, 27. — Mañana en el local del Círculo Médico se llevará a cabo una importante mesa redonda, cuyo dictado estará a cargo de los prestigiosos profesionales de la Universidad de Córdoba Dres. Lázaro Langer y Domingo C. Babini. Abordarán el tema: "Tumores torácicos (pared, pleura broncopulmonares y mediastino)".

El Círculo Médico ha invitado a los médicos, a los profesionales del arte de curar y a los estudiantes a este acto, cuya entrada es libre.

Interconexión telefónica de dos centrales

PARANA, 27. — Como culminación de las gestiones que venía realizando la Dirección de Telecomunicaciones de la provincia, se ha concretado a partir del 1o. de setiembre próximo la interconexión telefónica de las centrales de dicho organismo, Santa Anita, departamento Uruguay y Brazo Largo, departamento Gualeguaychú y la Compañía Entrerriana de Teléfonos y red nacional.

En consecuencia desde esa fecha Santa Anita y Brazo Largo contarán con un servicio telefónico completo, ya que desde dichos puntos se podrá establecer contacto con cualquier lugar del país, y del extranjero.

Con ello se llena una sentida necesidad de aquellas zonas, cuyo desenvolvimiento social y económico se verán incrementados.

La semana de turismo en La Paz y Federación

PARANA, 27. — Dos ciudades del interior en el propósito de promover las actividades del turismo han resuelto implantar celebraciones especiales.

La Paz fijó la celebración de la Semana de Turismo, todos los años, del 17 al 24 de enero, coincidiendo esta última fecha con el día del patrono de la ciudad.

Por su parte, la Municipalidad de Federación estableció la Semana de Turismo a partir del segundo domingo de diciembre, inaugurando también la temporada balnearia.

Subsidio a la Orquesta Sinfónica

PARANA, 27. — El directorio del Fondo Nacional de las Artes, por resolución 2608 del 2 de octubre de 1963, otorgó a la Orquesta Sinfónica, un subsidio de $ 50.000 para la adquisición de un par de timbales.

El director del organismo sinfónico oficial — maestro Oscar Giúdice — previos los recaudos del caso, tomó posesión de dicho material el que, fabricado por el Sr. Roberto Blas Benítez de Santa Fe y, ya en uso, viene a llenar una sentida necesidad en la orquesta y traduce el acierto y eficacia con que el directorio del Fondo Nacional de las Artes soluciona los problemas que las entidades artísticas le plantean.

Concursos fotográficos y de frases

PARANA, 27 — Con motivo del pedido formulado por directivos del Foto Club Paraná y de numerosos aficionados locales y de diversos puntos del país, la Dirección Provincial de Turismo ha dispuesto ampliar el plazo fijado para la recepción de trabajos destinados al concurso fotográfico "Turismo en Entre Ríos", organizado por dicho organismo, hasta el 31 de octubre.

Estos trabajos deberán enviarse a la Dirección Provincial de Turismo, Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, Casa de Gobierno, Paraná, Entre Ríos.

Asimismo, y teniendo en cuenta los numerosos pedidos formulados por estudiantes, maestros, profesores, agencias de publicidad y periodistas, la Dirección Provincial de Turismo ha resuelto ampliar el plazo fijado para la recepción de los trabajos para el concurso de frases para radiotelefonía y televisión, hasta el 30 de setiembre. Los mismos deberán remitirse a la Dirección Provincial de Turismo.

Gestiones sobre la construcción de varias naves

Viajará a España el Dr. Amílcar Mercader

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El Poder Ejecutivo mediante un decreto dado a publicidad en el Boletín Oficial, designó al procurador del Tesoro de la Nación, Dr. Amílcar A. Mercader, para que se traslade a España en misión oficial, con el rango de embajador extraordinario y plenipotenciario para realizar ante el gobierno de ese país o ante la Sociedad Española de Construcciones Navales o quien corresponda, las gestiones conducentes a la solución de los problemas litigiosos derivados del contrato de construcción de los barcos "Ciudad de Bs. Aires" y "33 Orientales".

También deberá trasladarse a Italia con el propósito de proseguir las gestiones ya iniciadas de conformidad a lo dispuesto por decreto 672 de enero último, relacionadas con el denominado "caso Gronda".

El Dr. Amílcar Mercader hará el viaje por vía aérea. Se le asignan 2.000 dólares para gastos de representación, cortesía y homenaje y, además, otros 30 dólares diarios en concepto de viáticos mientras dure la misión que se estima en aproximadamente treinta días.

ORGANIZAN UNA MUESTRA INTEGRAL DE CÓRDOBA

EXPONDRÁN EL DESENVOLVIMIENTO Y CARACTERISTICAS DE LA PROVINCIA

CORDOBA, 27. — Se expidió la comisión ejecutiva designada por el gobierno de la provincia para organizar una muestra integral sobre la pujanza de Córdoba.

Dicha comisión, en reemplazo de la muestra, resolvió preparar una película documental en colores que permita conocer y difundir la vida y características propias de la provincia de Córdoba, sus posibilidades y su futura expansión.

Serán invitados a asesorar en materias de su especialidad, destacados técnicos locales, sobre cuestiones que incluyen hidráulica y energética, forestación, agricultura, sanidad vegetal y explotación forestal, ganadería, zootecnia, sanidad animal e industrias derivadas, minería, medios de comunicación y estudios, información, diarios, radios y TV, actividades artísticas, ciencias, protección y seguridad, descanso y recreación.

Se resolvió invitar en forma amplia por la prensa a las empresas cinematográficas, golonistas, directores de corto metraje y a personas interesadas en prestar su colaboración, para que participen de los trabajos que demandará el citado film. En la secretaría de la comisión ejecutiva, bulevar Reconquista 318, de esta ciudad, podrán recabarse informes hasta el 31 del corriente.

El trabajo "regulado" en los Tribunales

CORDOBA, 27. — En esferas tribunalicias se anunció que el trabajo de la víspera realizado en los distintos juzgados había sido "regulado", es decir, ajustándose los empleados y jueces a las disposiciones legales y reglamentos en vigor. Esta medida de fuerza tendría origen en la decisión del Ministerio de Hacienda de no incluir en la rectificación del presupuesto vigente los aumentos solicitados por los miembros del Poder Judicial.

Sin embargo, las tareas en los tribunales se cumplieron con toda normalidad y ni el público ni los empleados tuvieron tropiezos en las gestiones habituales que se realizan en el Palacio de Justicia.

Estudios sobre un nuevo camino

CORDOBA, 27. — Mañana viajará a Villa Dolores el ministro de Obras Públicas, Turismo y Asuntos Agrarios, Ing. Juan Masjoan, quien juntamente con funcionarios de Vialidad Provincial se hallará presente a la llegada de tropas de la Compañía de Ingenieros del III Cuerpo de Ejército.

Dichas fuerzas serán instaladas en la región denominada "Los Condoritos", en cuya oportunidad realizarán estudios acerca de la construcción del nuevo camino a las Altas Cumbres.

Puso fin a sus maniobras el 11 de Infantería

ROSARIO, 27. — Procedente de la zona de Carcarañá, donde efectuaron ejercicios militares, regresó a esta ciudad el Regimiento 11º de Infantería "General Las Heras".

A los ejercicios asistió el comandante del cuerpo II de Ejército, general Carlos Jorge Rosas, que en la ocasión compartió las instrucciones con el comandante de la III División de Infantería, general Ernesto Víctor López Meyer, y el segundo jefe de la unidad, teniente coronel Pascual Candia, y mayor José Antonio Candel, respectivamente.

Venta del "Ciudad de Rosario

ROSARIO, 27. — La Municipalidad de Rosario ha llamado a licitación pública, por el término de 30 días, para la venta de la motonave "Ciudad de Rosario".

Se especifica que la nave tiene una capacidad para 2 mil 348 pasajeros y 35 tripulantes con 1.049 toneladas brutas de desplazamiento y eslora de 78.34 metros, con propulsión a dos motores diesel.

El acto de conocimiento de las ofertas presentadas tendrá lugar el 24 de setiembre próximo.

La primera abogada egresada en Rosario

ROSARIO, 27. — Prestó el juramento de práctica ante la Cámara de Apelaciones, presidida por su titular, Dr. Virgilio Sánchez Almeyra, la Srta. Noemí Ethel Panella.

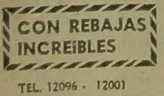
Es la primera egresada de la Escuela de Derecho de esta ciudad con el título de abogada.

Las necesidades de Aerolíneas expuso el brigadier G. Zinny

BUENOS AIRES, 27 (UPI). — El presidente de Aerolíneas Argentinas, brigadier Guillermo Zinny, concurrió a la comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados de la Nación, para informar sobre el déficit de la empresa estatal. Hizo también un análisis de las necesidades financieras para el ejercicio 1964-65 y respondió a preguntas que le formularon los legisladores que integran la comisión. El funcionario prometió remitir planillas y datos estadísticos que le fueron requeridos.

Acompañaron al brigadier Zinny varios funcionarios de la empresa, quienes también rindieron informes sobre los diversos aspectos del desenvolvimiento de Aerolíneas Argentinas.







EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 806.857
Director: Riobó Caputto

LAS TARIFAS DEL TRANSPORTE

De atenerse la opinión pública a los fundamentos que se dieron en el Concejo para autorizar un aumento de cincuenta centavos en el boleto del transporte urbano de pasajeros, tendría que llegar forzosamente a la conclusión de que la nueva tarifa ha sido homologada sin verificar los costos y gastos de explotación y al solo efecto de contener a los transportistas que amenazaban con interrumpir o paralizar los servicios. Lo cierto es que hasta los ediles que votaron el despacho de la mayoría estuvieron severos con los empresarios y descalificaron su comportamiento como concesionarios que no cumplen con los requisitos y exigencias de las ordenanzas municipales que reglamentan estas prestaciones. El saldo está a la vista; un reajuste que, aunque pequeño, no conforma a los transportistas y un emplazamiento para que pongan en orden la documentación y faciliten el acceso a la misma a una comisión especial que recién ahora entrará en el análisis exhaustivo de los costos. Quizás la intuición, la duda, la incertidumbre sobre lo que ocurriría si la comuna por deserción de los permisionarios se incautara del material para explotarlo por su cuenta, han gravitado más en el ánimo de los concejales que su celo por mantener intacta una autoridad que se deteriora en cada ocasión en que enfrentan este tipo de problemas, con presiones que se acentúan en la misma medida en que se prolonga la inercia por constituir los organismos permanentes de fiscalización de servicios públicos.

Dentro de la batalla que han librado, y no como núcleo aislado porque esta cuestión de las tarifas está planteada y se ha generalizado en todas las ciudades importantes del país, los transportistas locales han triunfado en este primer tramo. Sus exigencias del reajuste, aunque parcialmente satisfechas, se han impuesto y esto los obliga a aceptar la tarifa única de cinco pesos aprobada y la nocturna de seis pesos, sin riesgos de afrontar severas críticas del usuario que al final las abonará sin protestas si el servicio a cargo de las distintas líneas se sigue prestando en forma eficiente. A este respecto no se puede negar que el factor más favorable que esgrimen los transportistas para justificar sus pretensiones es éste de la frecuencia horaria en los recorridos, siempre intensa y fundamentalmente en las horas de mayor afluencia de pasajeros, y el buen estado del material, lo que predispone el ánimo para un trato menos severo, máxime si hay quienes se alarman con sólo pensar que estas prestaciones podrían retornar al ámbito oficial que tan ingratos recuerdos ha dejado.

Es indudable que el salir de este trance ha sido difícil y hasta amargo para algunos concejales, pero así y todo el haber cedido a la presión no mellará la autoridad del poder público si los restantes artículos de la ordenanza que homologa el aumento se cumplen estrictamente. La requisitoria para que informen sobre los propietarios de cada unidad, si conducen o no, si son o han dejado de ser empleados públicos, precio de adquisición del ómnibus y monto de su deuda actual, el número de boletos que expende y otros detalles de explotación, es absolutamente indispensable para tener un punto de partida en el enfoque el proceso de privatización, y apreciar en qué manera inciden los planes de amortización del material y la presencia física de sus dueños o permisionarios en la explotación de un negocio que no se licitó como empresa sino como una herramienta de trabajo que se puso a disposición de quienes habían sido agentes estatales para que se transformaran en una especie de trabajadores independientes consagrados a su tarea cotidiana.

Y en cuanto a la designación de los tres contadores, dos fiscales y uno en representación de los transportistas, para que verifiquen los costos y gastos y determinen en un plazo máximo de noventa días la tarifa justa, será el complemento indispensable para tener de manera definitiva el factor de estabilización en las relaciones de la Municipalidad con los concesionarios. Y éste tendrá que ser el paso previo para la puesta en marcha de la antigua iniciativa de constituir el organismo permanente de fiscalización de servicios públicos para que estas controversias sobre tarifas, siempre espinosas, se resuelvan en el ámbito jurisdiccional correspondiente y sin que el Concejo y la Intendencia se enfrenten o se pasen el asunto entre sí para no desubicarse ante la opinión pública.

Pueden efectuarse las declaraciones sobre superficies sembradas

La Dirección General de Estadística y Censos, dependiente del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, en virtud de la coordinación de servicios existente con la Dirección de Estimaciones Agropecuarias de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, como en años anteriores, ha hecho llegar a las autoridades comunales de la provincia el material necesario para obtener simultáneamente las declaraciones de los productores, sobre áreas sembradas con cultivos de invierno durante la campaña agrícola 1964-65 y la producción de los cultivos de primavera y verano, campaña agrícola 1963-64, áreas sembradas, cosechadas, rendimiento y producción en quintales.

Para efectuar estas declaraciones los productores deberán presentarse durante el mes de setiembre ante las autoridades comunales dentro de cuya jurisdicción se encuentren sus campos, llevando para tal fin el certificado de cumplimentación que lo acredite como productor, a los efectos de anotar en el mismo la fecha en que hizo la declaración respectiva, documento éste que le será exigido indefectiblemente para cualquier tramitación posterior por las autoridades de las dependencias nacionales, provinciales, municipales e instituciones bancarias.

La coordinación de servicios existentes entre la Nación y la provincia, facilita de esta manera a los productores el cumplimiento simultáneo de las leyes nacionales 13015, 13925, 14046 y la ley provincial 4146.

Cualquier consulta sobre el diligenciamiento de los formularios a utilizarse, puede hacerse ante la Coordinación de Servicios Estadísticos de la provincia, bulevar Pellegrini y Urquiza, teléfono Nº 33285, Santa Fe y en Rosario ante la Inspección Regional de la Dirección de Estimaciones Agropecuarias, Mendoza 1085, 4º piso, teléfono Nº 28296, o ante la autoridad comunal que corresponda por jurisdicción.

Inaugurará su nuevo local una entidad de pasivos del comercio

La Asociación Jubilados y Pensionados, Comercio, Actividades Civiles, Industrias y Afines de Santa Fe ha organizado un acto para celebrar la inauguración de su nuevo local. Tendrá lugar el 1º de setiembre, "Día del Jubilado", a las 9.30, oportunidad en que los asociados de la entidad se concentrarán en la sede social de Obispo Gelabert 2742, para dirigirse luego desde allí hacia la plaza San Martín, donde será depositada una ofrenda floral al pie del monumento al Libertador. Posteriormente será servido un vino de honor.

Las tarjetas para la fiesta pueden retirarse mañana y el sábado de 15.30 a 17.30.

SE PUBLICÓ EL DIA...

27 de agosto de 1929

En una destacada nota central hacía saber el diario que personal de la Dirección de Navegación y Puertos de la Nación estaba trabajando intensamente en el dragado de los pasos de menor calado, en el tramo Santa Fe-Rosario del río Paraná. Destacaba al respecto "El Litoral", que ello resultaba imprescindible para mantener activo al puerto local, cuya paralización afectaría a diversos e importantes sectores empresarios y laborales. Reiteraba, por último, las gestiones de las fuerzas vivas de nuestro medio en el sentido de que las autoridades nacionales proveyeran a nuestra estación fluvial y marítima de los medios para mantener constantemente dragados los pasos que no reunían el calado mínimo exigible.

—Una información local consignaba que el día 31 de ese mes sería inaugurada en Santa Fe una sucursal del Banco El Hogar Argentino, institución dedicada a promover la construcción privada mediante la concesión de créditos a largo plazo.

—Desde Santiago de Chile se informaba que el volcán Quizapu, ubicado en las proximidades de la población de Curicó, había entrado en actividad sembrando la alarma entre los habitantes de la región.

27 de agosto de 1939

—Hacía saber el diario que había llegado a esta ciudad, en la cual permanecería por espacio de algunos días, el Sr. Aldo Gagliardi, inspector de la Dirección de Frutas del Ministerio de Agricultura de la Nación. El nombrado funcionario se proponía hacer conocer los alcances de las últimas disposiciones en vigencia en materia de producción y comercialización de frutas desecadas.

—Un despacho procedente de Berlín daba cuenta de que el gobierno alemán mantenía sus exigencias con respecto a Polonia; en tanto otro despacho telegráfico urgente, desde París, informaba que oficialmente había tomado conocimiento el gobierno francés del rechazo por parte de Adolfo Hitler de los ofrecimientos de conciliación del "premier" Daladier.

—*NUESTRO EDITORIAL. — Acerca del congreso que la Federación Agraria Argentina realizaría en la ciudad de Rosario en el mes de setiembre de ese año, expresaba el diario que por la índole de los temas a considerar podía deducirse la trascendencia que adquirirían sus deliberaciones, en todo el país. "Entre los tópicos de mayor importancia —agregaba— se encuentran los relacionados con los arrendamientos, el proyecto nacional de ley de colonización, la chacra mixta, el seguro mutuo contra el granizo, los créditos rurales, etc. Es decir que siendo éstos y otros temas de actualidad mucho los puede arrojar la reunión convocada por la prestigiosa entidad agraria".*

UNIVERSITARIAS

Se reunirá mañana el Instituto de Derecho Procesal de Jurídicas

Mañana, a las 18, se reunirá el Instituto de Derecho Procesal de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, para considerar el proyecto del P. Ejecutivo de la Nación, sobre "Regulación del recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación". Las autoridades del Instituto anuncian que darán a conocer la opinión sobre dicho tema que ha sido solicitada por el Senado de la Nación.

INGENIERIA QUIMICA

Resoluciones del Consejo Directivo

Realizó reunión el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química, disponiendo el llamado a concurso para la provincia de cargos docentes y auxiliares en las cátedras de Química I, Dibujo y Matemáticas.

Aprobó la inscripción solicitada por el representante residente de la Junta de Asistencia Técnica y director de los programas del Fondo Especial de la Unesco en la Argentina, a favor del becario ecuatoriano ingeniero Jácome Mario E. Paz, a los fines de la realización de estudios en "Automatización industrial" y "Microbiología industrial" en esta facultad.

También se autorizó la integración de una comisión que tendrá por finalidad elaborar un anteproyecto de estatuto de una cooperativa de librería.

CURSO DE CONTADORES

Llamado a concurso

Informa la dirección del Curso que desde mañana y hasta el 11 de setiembre inclusive, a las 12, se encontrará habilitada la inscripción para proveer por concurso de antecedentes y oposición de profesores titulares, las siguientes cátedras: "Economía Curso General I", "Economía Curso General II", y "Economía Curso Intermedio II".

Los interesados podrán recabar informes, en la secretaría del Curso de lunes a viernes de 8 a 12.

UNIVERSIDAD CATOLICA

Continúa el cursillo de ubicación universitaria

Mañana a las 21.30 se desarrollará el segundo tema del primer cursillo de ubicación universitaria, organizado por el Círculo de Estudiantes de Filosofía, la Comunidad de Estudiantes de Letras y la Asociación de Estudiantes de Historia. El punto "Realización de la persona en las carreras humanísticas" será tratado por la doctora Edelweis Serra, decana de la Facultad de Letras. Se realizará en el local de San Martín 1966.

La Unión Industrial realizará mañana su asamblea ordinaria

De acuerdo con la convocatoria formulada oportunamente por las autoridades de la Unión Industrial, mañana a las 18 se realizará la asamblea general ordinaria para considerar la memoria y balance correspondiente al 41o ejercicio administrativo.

Después se realizará la elección de un vicepresidente en reemplazo del Sr. Reinaldo B. Gervassini que pasó a ocupar la presidencia; cuatro vocales titulares por el término de dos años, en reemplazo de los Sres. Evasio G. Varese, Danilo I. Rodríguez, Jacinto O. Sadonio y Manuel López Mangiaterra, por terminación de mandato; cinco vocales suplentes por un año en reemplazo de los Sres. Jorge Spadaro, Manuel A. Plaza, Arq. Santiago Toretta e Ing. Levín Taboga por terminación de mandato y uno vacante por haber pasado a titular el Sr. Manuel López Mangiaterra, dos titulares y un suplente, de la comisión revisora de cuentas, en reemplazo de los señores Alfredo Stringhini, Ricardo L. Lanteri y Adolfo H. Acquarelli.

El D.E. promulgó la ordenanza sobre transporte urbano

En la fecha el D.E. promulgó la ordenanza sancionada en la última sesión extraordinaria del Concejo Municipal, estableciendo en cinco pesos el precio del boleto para el transporte urbano de pasajeros.

La medida contempla además sanciones a todos aquellos empresarios que en el término legal, a partir de la notificación, no remitan declaraciones juradas acerca de los datos de identidad de los propietarios de las unidades, transferencias, personal dependiente y otros informes.

El foro local ha de celebrar mañana el "Día del Abogado"

Ha organizado el Colegio de Abogados de la 1ª circunscripción judicial los actos celebratorios del "Día del Abogado", que se cumplirán mañana y el sábado.

El primero de dichos actos tendrá lugar mañana a las 9.45, en la iglesia de la Merced, en cuya circunstancia la Agrupación de abogados católicos hará celebrar una misa en adhesión a la fecha.

Conferencia del Dr. Elías Guastavino

A las 18, en el salón de actos de la Corte Suprema de Justicia, disertará el doctor Elías Guastavino sobre el tema "El derecho civil ante la inflación", acto al que han sido invitados a concurrir autoridades, magistrados, profesionales y público en general. Por último, a las 21, se servirá una cena de camaradería en un hotel céntrico.

Actos del día 29

Finalmente, el próximo sábado, a las 10, será descubierta una placa recordatoria en el panteón que guarda los restos del ex secretario administrativo del Colegio, Andrés A. Lapalma y a las 20.30, por la emisora local LT 10 hablará el presidente de la institución, Dr. José Luis Gervasoni, refiriéndose a la significación de la fecha.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Jorge Romero Brest. — Pasado mañana, a las 19, en el Club del Orden, sobre: "El arte en la encrucijada actual del hombre". Con diapositivas.

Dr. Juan Bautista Vázquez. — El 1o. de setiembre a las 18, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre: "Orientación y vocación del niño preadolescente".

Juan José Saer. — El 2 de setiembre, a las 19.30, en la Biblioteca Municipal, sobre: "La nueva novela francesa y nosotros". Organiza la Asociación "Amigos de la Biblioteca Municipal".

Edelweis Serra. — Mañana, a las 21.30, en la Universidad Católica, sobre: "La realización de la persona en las carreras humanísticas".

Carlos Capitaine Funes. — El lunes, a las 18, en el Centro Español: Disertación del ciclo organizado por la Escuela de Oratoria.

Marcelo Calimani. — El 1, a las 19, en el Museo Provincial de Bellas Artes, sobre: "El fenómeno migratorio". Ciclo "La Tierra". Organiza la Dirección General de Cultura de la provincia.

EXPOSICIONES

Matías Molinas. — Oleos y dibujos, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Richard Pantasse. — Dibujos y paisajes, en el local 161 de la galería San Martín.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Exposición de artesanías tradicionales argentinas, el 4 de setiembre.

Francisco Puccinelli. — Dibujos, hasta mañana, en la galería Rawigo.

Pintores argentinos. — Exposición de óleos, en "Libretex".

Ciclo de discusión sobre algunos aspectos de la sociedad contemporánea a través del cine. — ¿Qué intereses existen en el deporte profesional?. Con Carlos Fontanarrosa, Armando Lombardi, Aníbal Filiberti. Exhibición del film "El deporte y el hombre". Esta noche, a las 21, en el Paraninfo de la UNL.

CINES

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21.15, en el cine Santa Fe: "Jazz en la noche de verano" y "La pampa gringa" (Ciclo preestrenos).

TEATROS

Teatro Epoca (ex TBN). — Mañana y pasado, a las 22, y el domingo a las 18.30 y 22: "El hombre, la bestia y la virtud" de Pirandello, en la sala de Teatro de Arte, San Martín 2222. Dir. J. M. Paolantonio.

RECITALES

Liceo Municipal. — Audición comentada de Elsa Riges, el 3 de setiembre, a las 18.30, en San Martín 2074, sobre: "Principales etapas en la evolución de la música pianística".

Esta mañana fue inaugurada la 3ra. Conferencia de funcionarios del Ministerio de Salud Pública



Momento en que habla el subsecretario de Salud Pública, Dr. Luis Mario Spina, en el acto inaugural.

En el curso de un acto que se llevó a cabo esta mañana en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, quedó inaugurada la Tercera Conferencia de Funcionarios Técnicos y Administrativos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, organizada por esa secretaría de Estado.

Presidió el acto el gobernador, Dr. Aldo E. Tessio, y se encontraban presentes, además, los ministros de Salud Pública, Dr. Wilfredo Miró Plá; de Agricultura y Ganadería, Sr. Ricardo J. Paviolo; de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Arribillaga; los subsecretarios de Salud Pública y de Agricultura y Ganadería, Dr. Luis M. Spina e Ing. Agr. Eric Helander; el presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, Sr. Adero J. Marchetti; el delegado de Salud Pública de la Nación, Dr. Romeo Cáceres; el mayor Dr. Realdo Corte, en representación de la Guarnición Militar Santa Fe; directores generales de la sanidad oficial y otros altos funcionarios de la administración pública.

Discurso del Dr. Luis Mario Spina

Expresó el subsecretario de Salud Pública, Dr. Luis Mario Spina en su discurso inaugural que "las viejas estructuras, las formas de pensar y actuar de otras épocas, que se han mantenido por norma de tradición, hoy no están a tono para cristalizar las aspiraciones de la colectividad". "Como médico y como político —agregó— me cabe la honrosa misión de ser autor de esta transformación" refiriéndose a que "existen resortes elementales en la compleja vida moderna que las autoridades deben ajustar: comunicación habitual y organizada con los múltiples sectores de la comunidad y organización técnica para prever las necesidades y sugerir los planes para satisfacerlos".

Más adelante señaló el Dr. Spina que en el presente el médico se ve precisado a considerar al hombre en su calidad de integrante de la sociedad y en función del medio en que vive, y analizó aspectos de la actividad que cumple el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, destacando la importancia de la Tercer Conferencia de Funcionarios para el logro de una adecuada transformación de dicha Secretaría de Estado. También se refirió a los factores imprescindibles para tal adecuación a las necesidades de la provincia: capacidad de conducción, asistencia técnica y eficiencia de la comunicación; y en la parte final de su exposición expresó: "El elemento humano constituye indiscutiblemente el factor básico e insustituible del bienestar y del progreso general y, al hacerse evidente en la sociedad este concepto, la propia valoración de la vida del hombre le asigna en forma inalienable el derecho a la salud, que no significa simplemente no contraer enfermedades, sino proveer de todos los medios que hacen a la vida integral".

Conceptos del gobernador

A continuación habló el primer mandatario provincial, Dr. Aldo E. Tessio, quien señaló en la parte inicial de su discurso que la salud pública se enfrenta con nuevas técnicas, de tal modo que se han dejado atrás viejos esquemas según los cuales tal concepto comprendía únicamente el arte de curar mientras que en el presente tiene tanta relevancia prevenir que curar las enfermedades. Manifestó asimismo que estos modernos enfoques tienen vigencia no solamente en esta provincia y en la Nación, sino también en el seno de la Organización Mundial de la Salud. "Santa Fe no podía quedar atrás en este gran acontecimiento —añadió— y por eso hay que tratar de mantener la salud del soberano; ese gran capital humano que, en definitiva, en los procesos políticos y sociales es la prioridad uno. Cuidar al pueblo en su salud; prevenirlo en su enfermedad; anticiparnos a los acontecimientos naturales de la enfermedad; hacer los rastreos necesarios, procurar la salud, es nuestra tarea a través de este ministerio".

Finalizó sus palabras poniendo de relieve la importancia de la conferencia a iniciarse, a la que deseó el más amplio de los éxitos.

Importante reunión para considerar la compra de tierras

En el despacho del gobernador comenzó aproximadamente al mediodía una importante reunión relacionada con las tratativas para la compra de tierras de La Forestal. Concurrieron a la misma el ministro de Agricultura y Ganadería, Sr. Ricardo Paviolo; el subsecretario de esa cartera, Ing. E. Helander; el presidente de la comisión investigadora legislativa, Sr. Anacarsis Acevedo y sus integrantes, Félix Friggeri, Augusto Vecchietti, Julio Turbay, Carlos Torres y Federico Pezz. Por La Forestal concurrieron el presidente del directorio, sir Eric Seward; el director gerente, Francisco Kirton, J. Desmond Macadam, coronel Juan M. Garay, P. Martínez Echerol, Héctor Velazco, Leonardo Prono, gerente local; Roberto Franceschini, de La Gallareta, y Dr. Abel Houssay, asesor legal.

La reunión se prolongó hasta después de las 14 en que se pasó a cuarto intermedio hasta las 16. Según trascendió se comenzó a tratar en firme la compra de 110.000 hectáreas por parte del gobierno de la provincia.

Uno de los puntos en divergencia consistiría en la inversión que haría La Forestal en las 10.000 hectáreas que, según el convenio, deberá colonizar. La empresa propone invertir hasta cincuenta millones de pesos, incluido el valor de la tierra, mientras que el gobierno desea que esa suma se disponga neta para mejoras de la tierra.

Se deliberó extensamente sobre la cuestión, no llegándose por el momento a un acuerdo. Asimismo se puso en evidencia —siempre a estar a lo trascendido— que cada parte sigue sosteniendo su posición con respecto al precio a pagar. La Forestal insiste en que las tierras en obraje valen 1.500 pesos la hectárea y las de estancias 2.000 pesos, existiendo la contraoferta de la provincia, consistente en 1.000 y 1.400 pesos, respectivamente.

Debe expresarse que esta diferencia de valorización será una de las cuestiones más difíciles de conciliar, aunque por ambas partes existe el propósito de no entorpecer las negociaciones sino, por el contrario, propender a su éxito. Para que cada sector pudiera cambiar opiniones sobre estas cuestiones, se pasó a un cuarto intermedio.

Departamento del Trabajo

Monto de multas

La presidencia del Departamento Provincial del Trabajo dio a conocer una resolución, designando a los doctores Luis R. Serricchio y Orlando G. Ulibarrie Costa para que preparen un anteproyecto de ley modificando el monto de las penas de multas y tope máximo de su inapelabilidad, en el orden provincial.

En los considerandos se tiene en cuenta la necesidad de actualizar el sistema penal laboral, en razón de que los valores monetarios establecidos en el mismo no condicen con la realidad económica actual y en tal forma, no llegan a cumplir su finalidad correctiva, por resultar a veces irrisorios.

El proyecto sobre la Escuela Normal Mixta de Helvecia

El presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Adero Enzo Marchetti y los integrantes de la comisión de Educación y Cultura de la Cámara, señores Carlos E. Torres, Fernando Acuña, Gregorio Armas, Dante F. Moran, Julio N. Turbay, el presidente del bloque de la UCR del Pueblo, señor Roberto Pascual Silva, y el senador Armando Wagnest, realizaron ayer una visita a la localidad de Helvecia, con la finalidad de considerar el proyecto de creación de una escuela normal presentado por los señores Marchetti y Armas. Los legisladores llegaron a la Escuela Nº 422, donde fueron recibidos por el presidente de la comuna, señor Primo Luis Meneghetti y el presidente de la comisión pro escuela normal, señor Waldino Digiorgio y otros funcionarios.

La asamblea popular

En el cine local se realizó la asamblea, hablando de inmediato el presidente de la Cámara, señor Marchetti, como coautor del proyecto de creación, señalando que estaban presentes legisladores de todos los sectores. Le siguió el diputado Silva, y luego lo hizo el inspector general de escuelas primarias, señor José Coutaz, quien expresó que quizá convendría la instalación de una escuela politécnica en vez de una normal, pero la sugestión no fue aceptada por los asambleístas.

Varias señoras hablaron sobre la necesidad de que Helvecia cuente con una escuela normal destacando lo que ello significaría para la juventud cuyas familias no pueden costearles el traslado a otras ciudades para seguir sus estudios. Algunas personas suministraron interesantes datos sobre el punto y sobre los esfuerzos que realizan algunas familias que envían sus hijos a estudiar a la capital.

El presidente de la comisión de Educación y Cultura, señor Torres, expresó que la comisión apoyará el proyecto sobre creación de una escuela normal, atento a los informes recogidos, siendo apoyado en tal manifestación por todos los legisladores presentes que expresaron que regresaban a la capital con una opinión coincidente con la vertida por el vecindario.

Después de finalizada la asamblea, los legisladores visitaron la usina eléctrica de la localidad que está siendo renovada en sus equipos con un crédito facilitado por la Dirección Provincial de la Energía y será inaugurada a fin del año corriente.

La cesantía de funcionarios es motivo de queja

En círculos allegados a la Casa de Gobierno trascendió que en una reunión de gabinete realizada en la víspera se había tratado la situación del personal jerarquizado provincial, desde jefes de repartición en adelante. La preocupación habría surgido con motivo de un planteamiento efectuado al gobernador por el radicalismo del Pueblo, en el sentido de que se de carácter político a dichos cargos y se sustituya a quienes los ocupan por personas de confianza partidaria. No trascendió la actitud que al respecto adoptará el Poder Ejecutivo.

Repercusión del trascendido

A su vez, el colegio de funcionarios públicos jerarquizados de la provincia se ha dirigido nuevamente al Dr. Tessio, reiterando su presentación del 30 de julio pasado, en la que expresaba su seria preocupación por el problema. La preocupación está basada, según un comunicado de la institución, en ciertas medidas tomadas por el P. E. que entienden "lesiona sagrados intereses de los funcionarios públicos".

Sostiene también la entidad que "las declaraciones formuladas en forma pública por el P. E. tendientes a llevar tranquilidad a funcionarios jerarquizados, no se ha visto reflejada en la práctica en casos ya concretados, circulando además rumores de otros que se producirían en breve".

Más adelante el comunicado dice que "medidas de este tipo causan asombro, pues todos creían superadas épocas ingratas para el funcionario público, cuyos derechos habían sido últimamente respetados si bien no como consecuencia de normas legales y reglamentarias (cuyo dictado se aguarda con verdadera expectativa, dice, luego del veto del P. E. al decreto ley 9351 del 62), por lo menos como una natural resultante de una sana política contraria a la improvisación, colocando en funciones jerárquicas a personal que no hubiera acreditado experiencia y antecedentes dentro de la carrera administrativa".

Finalmente, y tras citar en defensa de su postura la opinión de tratadistas de la materia, informa que ha pedido al gobernador una audiencia, en cuyo transcurso expondría los puntos de vista de la entidad en defensa de la tranquilidad de sus numerosos asociados.

Periodismo escolar

"La voz de mi escuela"

La escuela Nº 38 "Brigadier Estanislao López", de Guadalupe, tiene en este periódico el vocero de las inquietudes de sus alumnos. Composiciones, lista de cumpleaños de los alumnos, resultados de torneos interescolares, correo escolar y otros temas completan el material de este órgano escolar, adecuadamente redactado y presentado.

Visita del gobernador del distrito 483 del Rotary Club



El Gobernador del distrito 483 del Rotary Club Internacional, Ing. J. Justo Gómez Díaz, (centro) en compañía del presidente y secretario del Rotary local, señores Laureano Barreya (izq.) y Juan Rava, durante la visita a este diario.

La reunión semanal del Rotary Club, contó anoche con la presencia del gobernador del distrito 483, ingeniero Justo Gómez Díaz, quien realiza una visita oficial a la entidad local. Con este motivo el acto alcanzó un significado especial, transcurriendo en un ambiente de significativa cordialidad. En el curso de la reunión se trataron importantes asuntos relacionados con las actividades de Rotary.

Visita a nuestro diario

El gobernador del distrito 483 del Rotary Club Internacional, ingeniero J. Justo Gómez Díaz, visitó este diario acompañado por el presidente y el secretario del Rotary local, señores Laureano Barreyra y Juan Rava, respectivamente.

El ingeniero Justo Gómez Díaz se encuentra en esta ciudad en una de las acostumbradas visitas a los clubs integrantes del distrito a su cargo, que comprende las provincias de Santa Fe y Entre Ríos y una zona del Uruguay. Es un antiguo rotario, fundador del Rotary Club rafaelino, y fue nominado en la conferencia de Paysandú de febrero del corriente año, y elegido posteriormente gobernador en la convención del Rotary Internacional reunida en Toronto (Canadá) en junio pasado.

Manifestó el gobernador rotario que su distrito está compuesto por 59 clubs y 2 que funcionan en forma provisional, y que su propósito es el de un buen amigo que llega para aconsejar, asesorar y orientar al club local, para que el socio, individualmente considerado, pueda recibir inspiración, ensanchar su visión y aumentar la capacidad para el servicio.

Informó además el Ing. Justo Gómez Díaz que las futuras reuniones de Rotary Internacional se efectuarán en los próximos cuatro años en Atlantic City y Colorado (EE. UU.), Niza (Francia) y Méjico, donde se reunirán los representantes de los 125 países que componen la institución.

Finalmente y tras destacar los alcances de los objetivos rotarios, expresó su cordial saludo al pueblo de su ciudad natal, a la que, por otra parte, se halla ligado por razones profesionales.

El Rotary Club local dedicó la acostumbrada cena de los miércoles al agasajo del gobernador del distrito.

La industria en la próxima muestra de la Sociedad Rural

El 6 del mes entrante, será inaugurada la 58ª Exposición Nacional de Ganadería e Industrias organizada por la Sociedad Rural de Santa Fe, tradicional muestra anual que concita el interés de productores e industriales, como se traduce en las inscripciones numerosas que se han concretado en ambas secciones.

La organización de la muestra industrial ha sido recibida con especial complacencia en los círculos de la producción y se ha señalado el 6 de setiembre entrante como fecha de clausura de la inscripción.

Hasta ahora han expresado su concurrencia las firmas siguientes: Toretta S.A.I.C.; Carlos J. Weller e hijos; Luis Berón; Strauss Hnos.; Carlos R. Puebla; Carrocería Varese; Grossi y Cía.; Marcos L. Rudi; Industrias Automotriz Santa Fe; Luis y Carlos Zuqueli, Casa Christhian; Giuliani Hnos.; CA-MO; Félix Almeyda; Francisco B. Palermo; Suc. de Enrique Munro; Meltar Aparatos; Marcos O. Serruda; Alfa Laval; Casa Bolatti; Fábrica Argentina de Celulosa Moldeada; Raca Automotores; Rogelio Falco; MAHERE; Casa Siam; C.O.V.E.I.Q.; Welbin; Isard Automotores; DAPASA; Persan Automotores; C.A.P.

En la sección equinos

La Dirección General de Remonta y Veterinaria del Ejército, ha adherido a la fiesta ganadera santafesina, con la inscripción en la sección equinos, de los reproductores siguientes: Pondoner, por Seductor y Europea; Pancho Ramírez, por Quetral y Paraquet; Anglo Argentino, por Osado y Lancero Argentino; en la raza asnal: Mammouth Jack, Quimeno, Landamane, Kadiya, Maimba.

Premios para porcinos

Además de los premios establecidos por la Sociedad Rural, se otorgarán en la sección porcinos, los premios siguientes: Sociedad Rural Argentina, Gobierno de la Provincia, Junta Nacional de Carnes, Asociación Argentina de Cerdos y Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Concursos hípicos

En el programa de la fecha inaugural de la muestra, se ha incluido un variado programa de actos entre los que figura un torneo hípico con participación de destacados jinetes de la capital federal, Rosario y entidades locales.

Mesa redonda acerca del proyecto de ley sobre cooperativismo

El lunes a las 21 se realizará en el local de la Cooperativa del Personal de C. y Telecomunicaciones, Moreno 2525, una mesa redonda sobre "Un nuevo proyecto de ley sobre cooperativismo", organizado por la Dirección Gral. de Cooperativas de la Provincia.

La entrada será libre para todo público.

EDUCATIVAS

Reunión informativa de la tercera jornada de pedagogía asistencial

El próximo lunes a las 21.30, se realizará una reunión organizada por la Asociación Femenina de Profesionales, que ha invitado a las instituciones vinculadas a los problemas de pedagogía diferencial.

Las autoridades del citado organismo informarán sobre la Tercera Jornada de Pedagogía Asistencial, que se realizará en la ciudad de Tucumán, con los temas fundamentales de diagnóstico diferencial y didáctica diferencial.

POLITICAS

Hace una aclaración el justicialismo

En un comunicado, el Partido Justicialista, informa a sus afiliados que por disposición de la carta orgánica de la agrupación (Art. 10), y por razones de conducta y disciplina, "ningún afiliado ni núcleo de afiliados puede arrogarse en forma pública la representación del partido, de sus organismos directivos, ni de otros afiliados, sustituyendo los órganos representativos del partido...". Señala que aunque "el movimiento haya estado proscripto y en statu no del todo orgánico, ahora que es un partido organizado y con personería política llama a la reflexión y desautoriza a todos aquellos que por medio de la prensa oral o escrita se atribuyen representación que no tienen y que no cabe dentro de las normas partidarias". Agrega seguidamente que "desautoriza toda publicación de personas o agrupaciones que invocando representación que no tienen o apareciendo como integrantes de estructuras que el partido no reconoce se arrogan en forma pública su representación y se atribuyen funciones que no les competen, como el caso de la "Agrupación 17 de Octubre" (línea dura), que no representa al partido ni puede promover la organización de lo que ya está organizado".

Plan de lucha de la CGT. — La misma agrupación invita a los afiliados a concurrir a los cabildos abiertos organizados por la central obrera, "en cuya tribuna —dice— el pueblo hará oír su voz en demanda de un plan de realizaciones que posibilite a los argentinos soluciones nacionales del sometimiento económico, social, y político a que se ve sometido por falta de planes eficaces y sinceros que posibiliten la recuperación nacional".

P. D. PROGRESISTA

Reunión de la junta departamental. — Mañana a las 19 se reunirá la junta departamental de La Capital del Partido Demócrata Progresista, para tratar varios asuntos de importancia.

Asistirá a la misma el secretario general de la junta provincial, señor Alfonso Aletta Da Silva.

UDELPA

Se aprobó el plan de acción futura. — Se reunió la junta reorganizadora provincial que preside el diputado nacional Dr. Jorge E. Christe, considerándose el plan de acción político-partidario que se pondrá en ejecución en la provincia de inmediato.

El organismo ha dirigido notas a los comités departamentales haciendo conocer la categórica posición partidaria en pugna con toda acción e intento de lucha racial o religiosa.

Gira de dirigentes. — El diputado nacional señor Carlos E. Torres acompañado por algunos dirigentes locales visitará los días viernes, sábado y domingo diversas localidades del departamento San Martín. Obedece la visita a la constitución de las comisiones departamentales y de distrito y la iniciación de las tareas de afiliación.

Adhesión. — Las autoridades partidarias locales han resuelto adherir a los actos que se realizarán el 16 de setiembre, en celebración de un nuevo aniversario de la revolución libertadora.

PARTIDO DEMOCRATA

Comunicado sobre el aumento de los boletos de ómnibus

La mesa directiva del comité de La Capital, ha dado un comunicado en el que se refiere a las tramitaciones que en materia de transporte urbano se realizan entre las empresas y las autoridades municipales, señalando que nada se ha realizado en beneficio de una mejor racionalización del recorrido de los coches, que favorezca a los usuarios.

Señala que se ha dispuesto el aumento del precio de los boletos, sin haberse realizado un estudio previo que analice el reclamo de los empresarios, y expresa finalmente que el partido no está contra la razón o no de la justicia del pedido de las empresas, pero sostiene que se debe efectuar un estudio profundo y a corto plazo del problema para lograr soluciones definitivas en todos los aspectos del mismo.

VECINALES

Renovará autoridades la Vecinal República Los Hornos el domingo

La comisión directiva de la Vecinal República "Los Hornos" ha convocado a la asamblea general de la entidad para el 30 del corriente a las 9 en la sede de la vecinal avenida Facundo Zuviría esq. Llerena. El orden del día comprende la consideración del balance y memoria del ejercicio y la elección de los miembros para integrar la comisión directiva.

"MARIANO COMAS"
Asamblea

El domingo próximo a las 9 llevará a cabo su asamblea anual ordinaria la sociedad vecinal "Mariano Comas".

Después de la misma, a las 11.30, será servido un vino de honor en el local del Centro Asturiano, Urquiza 3758.

Mañana realizaría sesión el Concejo

Trascendió que mañana a las 18.30, sesionará el Concejo Municipal de nuestra ciudad. La convocatoria sería dada a conocer de un momento a otro y en el transcurso de la sesión se tratará el problema del personal supernumerario de la comuna.

Ganaderos de todo el país se reunirán el 5 de setiembre en S. Fe

Propiciado por la Sociedad Rural de Santa Fe se llevará a cabo en esta ciudad el próximo 5 de setiembre, en horas de la tarde, una reunión en la que, bajo la denominación de Reencuentro Ganadero Nacional, participarán representantes de las sociedades rurales que componen CARCLO y otras de esta provincia y Buenos Aires; del Centro de Cooperativas Ganaderas, con sede en Rafaela, de Confederaciones Rurales Argentinas, de la Federación Agraria Argentina y gran número de ganaderos de todo el país.

En la oportunidad serán considerados en profundidad importantes problemas relacionados con la ganadería argentina, especialmente tópicos vinculados con el abastecimiento, la eliminación de trabas a la producción y otras medidas que inciden sobre la recuperación del stock ganadero.

La labor del Instituto Bromatológico reseñóse en charla radiofónica

El subdirector del Instituto Bromatológico y departamento químico de la provincia señor Jorge Bustos, se ha referido en una charla propalada por radiofonía a la labor del organismo. Destacó en la misma que se ha acentuado la aplicación de normas del código bromatológico, controlándose establecimientos que elaboran, almacenan o expenden artículos alimenticios y creándose una sección especial para el contralor de aguas gaseosas y bebidas analcohólicas, con el consiguiente principio de solución para el viejo problema de los sifones bastardos.

Agregó más adelante el disertante que en la actualidad, y dado el auge del consumo de pescado se proyecta establecer un lugar de concentración del producto en algún mercado de esta ciudad, una vez cumplido lo cual se prohibiría la venta de toda mercadería que no proviniese de dicho mercado.

También se ha previsto, dijo luego el señor Bustos, el equipamiento de dos laboratorios móviles que posee el instituto, y que recorrerán toda la provincia, y la incrementación de inspecciones, para lo cual se admitirá la colaboración de técnicos sanitarios y otros auxiliares, habiéndose designado un jefe de inspección veterinaria con funciones en toda la provincia.

Por último dijo el subdirector que se ha proyectado para el año próximo la refacción o cambio del local en que actualmente funciona el instituto.

Asamblea general de ex alumnos de la A. Francesa habrá el 29

El 29 del corriente, la Asociación de ex alumnos de la Alianza Francesa efectuará una asamblea general ordinaria en los salones de ese instituto a las 18. El objeto fundamental de la convocatoria es renovar parcialmente los miembros de la actual comisión directiva.

Nuevo profesional

Abogado Froilán Miranda Marengo

El Sr. Froilán Miranda Marengo, acaba de completar sus estudios de abogacía en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral.

El joven profesional —recibido con las más altas calificaciones— cursó sus estudios primarios y segundo año del ciclo comercial en el Colegio Jobson de esta ciudad y completó su bachillerato en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo".

Con motivo de su graduación ha sido homenajeado por compañeros y amigos.

Una importante función al servicio del campo y de la industria cumple el Banco Provincial





Arriba, un aspecto del moderno y monumental edificio que ocupa en esta ciudad el Banco Provincial de Santa Fe. Abajo, integrantes del directorio de la casa local.

Destino de los créditos

Es interesante consignar la relación porcentual de lo acordado durante el año en curso en concepto de créditos por la casa Santa Fe, la que puede ser sintetizada así:

Producción primaria	45,64%
Producción industrial	22,47%
Construcción	2,23%
Comercio	17,89%
Servicios	4,52%
Diversas	7,25%

"Los servicios prestados por el Banco Provincial de Santa Fe al comercio y a la industria han sido de gran trascendencia", señalaba en el año 1875 el gobernador fundador don Florencio Servando Bayo. "Es fuera de duda —a[illegible]— que debido a él la a[illegible]dad de la provincia es p[illegible]era. El comercio se encuentra bastado para sus operaciones y no tiene apremio. La industria se desarrolla con ventaja, por la protección que el banco presta al hombre honrado y laborioso. Yo considero que el Banco Provincial tiene que ser y debe ser el alma de nuestra prosperidad y pienso que debemos empeñarnos en favorecerle decididamente...".

Proféticas palabras éstas, que a casi noventa años de distancia nos proporcionan un reflejo fiel de la importante misión de un banco que, como el Provincial de Santa Fe, ha cumplido eficazmente sus altos objetivos de promoción económico-social, y se proyecta hacia el futuro sobre sólidas bases financieras y segura orientación.

En la actualidad esta institución posee, además de sus dos casas centrales (Santa Fe y Rosario) cinco agencias en ambas ciudades y filiales en Acebal, Arequito, Armstrong, Arroyo Seco, Arrufó, Beravebú, Bigand, Calchaquí, Cañada de Gómez, Cañada Rosquín, Casilda, Ceres, Coronda, Elisa, Elortondo, El Trébol, Esperanza, Firmat, Franck, Gálvez, Gobernador Crespo, Helvecia, Hersilia, Humberto 1º, Jobson (Vera), Las Rosas, Las Toscas, Maciel, María Juana, Máximo Paz, Melincué, Pilar, Progreso, Rafaela, Reconquista, Roldán, Romang, Rufino, San Carlos Centro, San Cristóbal, San Gregorio, San Guillermo, San Javier, San Jenaro Norte, San Jerónimo Norte, San Jorge, San Justo, San Lorenzo, San Vicente, Santa Clara de Saguier, Santo Tomé, Sastre, Serodino, Sunchales, Teodolina, Tostado, Venado Tuerto, Villa Constitución, Villa Ocampo, Wheelwright y Zenón Pereyra.

La dinámica y progresista acción del Banco Provincial de Santa Fe está evidenciada en los objetivos próximos a concretar por dicha institución: la habilitación de cuatro agencias más en Rosario, y filiales en Chabás, Godoy, J. B. Molina, Las Parejas, Malabrigo, Montes de Oca y Sargento Cabral.

Las autoridades del banco

De acuerdo con su ley orgánica, el Banco Provincial de Santa Fe está regido por un directorio en la casa Rosario y otro en la casa Santa Fe, los que a su vez constituyen el directorio general, que se reúne por lo menos una vez por mes, en sesiones que se celebran alternativamente en ambas ciudades, y cuya presidencia ejercen, también en forma alternada, los presidentes de los directorios locales.

Dichos directorios están integrados en la siguiente forma: Casa Rosario: Sres. Florentino Malaponte, presidente, y Alfredo Julio Beccani, vicepresidente; vocales, Sra. Palmira Noguerol de Basavilbaso y Sres. Ernesto Osvaldo Gut, Pascual Domingo Pagano y José Alejandro Perrone, gerente general, Sr. Armando Torio.

El directorio de la casa Santa Fe está compuesto por los Sres. Alfredo Muñoz, presidente, y Néstor A. Casablanca, vicepresidente; Rolando P. Baragiola, Luis Liendo Paz, Francisco G. Pérez Torres y Enrique M. Schuhmacher, vocales, y gerente general Juan C. Avala.

Situación económica

De acuerdo con uno de los últimos balances del Banco Provincial de Santa Fe, al 30 de junio de este año contaba con disponibilidades por valor de $ 2.666.008.796,52 m/n. sumando el total de su activo $ 11.437.000.669,77 m/n., ascendiendo la utilidad depurada de la institución a pesos 131.488.358,44 m/n.

Con respecto a la casa Santa Fe, es importante destacar que a la misma fecha tenía $ 354.728.000 en concepto de capital y reservas, con un capital integrado de pesos 160.699.000.

Esta casa, a través de todas las operaciones que realiza el banco, presta una contribución realmente excepcional al desarrollo de las actividades productivas de esta ciudad y su zona de influencia. Además de las tareas normales bancarias y crediticias (caja de ahorros, plazo fijo, cuentas corrientes, giros y transferencias, valores al cobro, títulos y valores, crédito documentario, giros al exterior, cheques de viajeros, créditos comunes y especiales, crédito hipotecario, etc.) realiza una inteligente y fructífera obra de apoyo a la iniciativa privada de acuerdo con las necesidades de la zona.

Créditos al agro y a la industria

En tal sentido, y correspondiente al rubro "producción primaria" (maíz, girasol, sorgo, trigo, lino, algodón, arroz, forrajeras, papa, caña de azúcar, máquinas e implementos agrícolas, cría, tambo, invernada, reproductores, etc.) ha otorgado en el mes de junio último $ 210.490.000 en concepto de créditos. Tampoco ha sido descuidada la producción industrial, beneficiada en igual lapso con la suma de $ 120.624.000 m/n.

Al comercio le correspondieron $ 72.005.000; a la construcción, 7.255.000; a servicios, 20.605, y a otros rubros $ 18.500, con lo cual ascendieron a $ 432.479.000 los fondos destinados a ayuda crediticia a la empresa privada.

De tal manera esta dinámica institución que es la casa Santa Fe, y que conjuntamente con la casa Rosario forman esa verdadera columna vertebral de la economía santafesina que es el Banco Provincial de Santa Fe, ha respondido a los anhelos de sus fundadores y a las necesidades del medio en que le ha tocado desarrollar sus actividades en estos primeros noventa años de existencia, y lo ha hecho conducida firmemente por quienes tuvieron confianza en la provincia y en su desarrollo económico-social; fe en el poder constructivo del trabajo y la convicción inalterable de que ha sido factor primordial de la consolidación del crédito en la provincia.

Con justa razón se ha podido señalar entonces acerca de esta institución, que jamás defraudó la confianza que en él depositaron pueblo y gobierno y que "las esperanzas del pasado, tangibles realidades del presente, apuntalan su actual prestigio y jerarquía en magnífica proyección hacia el más brillante porvenir".

Un cursillo para post graduados realizarán en la Sociedad Médica

La Sociedad Médica de esta capital ha organizado un cursillo para post graduados, sobre el tema "Cirugía de la úlcera gastroduodenal", que se realizará en el local de la entidad calle 9 de Julio 2154, mañana y pasado, dictado por el profesor Dr. Wenceslao Tejerina Fotheringham y sus colaboradores.

Los temas a tratar son los siguientes: viernes a las 18.30: "Fisiología de la úlcera gastroduodenal", por el Dr. J. Rosemberg; "Tratamiento quirúrgico, indicaciones técnicas", por el profesor Dr. Wenceslao Tejerina Fotheringham y "La vagotomía", por el Dr. J. Moroni. El sábado a las 9 se disertará sobre: "Complicaciones post operatorias", Dr. A. J. Jorfen y "Complicaciones alejadas úlcera anastomótica", Dr. J. M. Acosta. Ambos días habrá, luego de las conferencias, mesas redondas con la participación de profesionales.

La inscripción en el citado curso se ha fijado en 200 pesos y a los concurrentes se les otorgará diplomas.

La organización de la farándula de estudiantes

Las autoridades de la Asociación Amigos de calle San Martín, prosiguen la preparación de las fiestas que se realizarán en celebración del "Día de la primavera".

Para ultimar los detalles de organización de la farándula estudiantil, que recorrerá calle San Martín en tal oportunidad, la comisión de la citada entidad ha organizado una reunión con los delegados estudiantiles, que se realizará el próximo primero de setiembre en los salones del Círculo Italiano, a las 19.

Abonarán a pasivos ferroviarios desde mañana y hasta el 3

Desde mañana y hasta el tres de setiembre inclusive se abonarán, en el Banco de Italia y del Río de La Plata, las jubilaciones ferroviarias (ley 10.650).

Se harán efectivos los haberes correspondientes al bimestre julio-agosto.

Jubilados periodistas y gráficos realizarán una asamblea el 29

El 29 del corriente, a las 18.30, se realizará una asamblea general ordinaria del Centro de Jubilados y Pensionados Periodistas y Gráficos de esta ciudad. La reunión se hará en el local de 25 de Mayo 2879, y se considerará la renovación de miembros de la actual C. D. Hasta el momento ha sido presentada una sola lista, denominada "Unidad" que está presidida por el Sr. Salvador Vergés.

La celebración del Día del Maestro se tratará mañana

En la Asociación del Magisterio Católico se efectuará mañana a las 18.30, una reunión de delegados de las escuelas de la ciudad. El temario a tratar será el siguiente: 1) Resultado de las elecciones del magisterio, 2) Organización de actos para el "Día del Maestro".

FUERON ENTREGADOS DOCUMENTOS SOBRE LA HISTORIA DE SANTA FE

El Dr. Aldo E. Tessio recibió esta mañana al Dr. José Rafael López Rosas quien concurrió acompañado por el ministro de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Arribillaga. El Dr. López Rosas entregó al gobernador mil documentos extraídos del Archivo General de la Nación en cumplimiento de la misión que le fuera encomendada el año pasado por el gobierno provincial.

Los documentos pertenecen al período 1809-1815 y están relacionados con la historia provincial, con los cuales se podrán suplir la ausencia de las actas capitulares santafesinas que faltan en el Archivo Provincial desde diciembre de 1809 a octubre de 1811 y desde marzo de 1812 a diciembre de 1815.

El Dr. Tessio agradeció el importante trabajo de investigación y el aporte documental, y prometió publicarlo el próximo año en ocasión de cumplirse el sesquicentenario de la provincia de Santa Fe como provincia autónoma, bajo el gobierno de don Francisco Antonio Candioti.

Actos en celebración del día de las sociedades anónimas



Miembros de la Cámara de Sociedades Anónimas de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, durante su visita a este diario

El "Día de la sociedades anónimas", fue instituido el 28 de agosto, pues fue en esa fecha en 1952, en que se realizó la fundación de la cámara que las agrupa y que pertenece a la Bolsa de Comercio.

Para celebrar este acontecimiento, mañana, a las 10.30, los asociados de la cámara depositarán una ofrenda floral al pie del monumento al general San Martín, emplazado en la plaza del mismo nombre. Posteriormente, a las 11, dirigentes de la entidad organizadora, de la Bolsa de Comercio y de empresas asociadas, visitarán Industria Automotriz Santa Fe, donde será servido un almuerzo. Luego, a las 20.15 habrá un refrigerio en la Bolsa de Comercio. Previamente, a las 19, se dictará una conferencia, que estará a cargo del Sr. Fernando Varela y versará sobre el tema "Las relaciones públicas y la empresa".

Visita a "El Litoral"

Esta mañana estuvieron en nuestra redacción el presidente y secretario de la Cámara de Sociedades Anónimas, señores Enrique M. Orsi y Miguel López Mangiaterra, respectivamente, acompañados por el colaborador de la entidad, Sr. Angel Bonomo. La visita tuvo como objetivo saludar a directores y personal de nuestro diario en la víspera de la citada celebración. Además destacaron en la conversación mantenida con nosotros, los fines de la Cámara de Sociedades Anónimas, que son propender a la creación de nuevos mercados de valores, dentro de las disposiciones emanadas del Banco Central y de la Comisión de Valores, propender al mejoramiento de la legislación sobre sociedades anónimas, mediante estudios y peticiones ante los poderes públicos; orientar a los pequeños ahorristas hacia inversiones en sociedades anónimas, difundiendo por medios adecuados las ventajas de esta clase de operaciones.

Nuestros visitantes anunciaron el propósito de encarar formas prácticas de prestaciones colaborativas. A este respecto, señalaron que desde el 1o. de setiembre la entidad implantará su servicio de asesoría y gestoría, que pondrá a disposición de las empresas asociadas.

Finalmente nos hicieron saber que la cámara se propone extender en el futuro su acción gremial, para lo cual cuenta con amplia adhesión y apoyo en el ámbito de la primera circunscripción de la provincia.

La conferencia del Sr. Fernando Varela

Como ya informáramos, el Sr. Fernando Varela, hablará sobre "Las relaciones públicas y la empresa". El disertante, especialista de amplia versación en la materia, y dotado de una larga experiencia —en el país y en el extranjero—, fue director de espectáculos públicos, secretario de Informaciones y Prensa, director general de radiodifusión, subdirector de "Ultima Hora", en Méjico; jefe del departamento Caribe y Centroamérica, de la International Service.

En la actualidad, es jefe de relaciones públicas de la Industria Automotriz Santa Fe, DKW, y director de la Escuela de Profesiones Públicas.

LEGISLATIVAS

La "Casa del jubilado"

El diputado Carlos E. Torres, del bloque de UDELPA ha presentado un proyecto de ley acordando al Centro de Jubilados y Pensionados de la provincia, un subsidio de 800.000 pesos para sufragar parte de los gastos de construcción del edificio destinado a "Casa del jubilado", en esta ciudad.

Edificio escolar

El mismo legislador, en un proyecto de comunicación solicita al P.E., que por intermedio del organismo técnico correspondiente, proceda a la construcción del edificio propio destinado al funcionamiento de la escuela Nº 665 de María Susana, departamento San Martín que figura en el plan de edificación escolar provincial.

ESTUDIANTILES

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

El Centro de Estudiantes de Derecho, ha dado a conocer un comunicado, en el que informa sobre la actividad de sus representantes en el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas.

Sostiene la institución que éstos no han renunciado a sus cargos —ni renunciarán—, para poder seguir desempeñando una labor constructiva y de denuncia de todos aquellos intereses que atentan contra las legítimas aspiraciones del estudiantado. A juicio de la entidad, la presentación de 193 proyectos en el curso de 18 meses, es una muestra de cómo trabajan los representantes estudiantiles en el seno del C.D. de la facultad.

Centro de Jubilados

CENTRO AZUL Y BLANCO
Aclaración

Concurrió a esta redacción el presidente del Centro de Jubilados y pensionados Azul y Blanco Sr. Luis Burilolo, quien manifestó que no es la persona de su mismo nombre y apellido que en una publicación efectuada en este diario, figura como integrando una junta seccional del partido Intransigente Federalista, con el que no mantiene ninguna vinculación.







